



¡Trabajos con arcilla, una pasión hecha arte!

■ ASÍ VA EL FESTIVAL 4-5



Una vida alrededor de la tejeduría del sombrero suaceño

■ ASÍ VA EL FESTIVAL 6-7



Cabalgata Cacica Gaitana: homenaje a la mujer opita

■ ASÍ VA EL FESTIVAL 8

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.599

\$ 1500



¡Tenemos Reina!

En una competencia muy reñida fue elegida la representante del municipio La Argentina, Melissa Eugenia Rincón Hernández como Reina Departamental del Bambuco 2024. Seguidamente la Señorita Garzón, María Camila Reyes Plazas se alzó como virreina y como princesa la Señorita Gigante, Sara Milena Rivas Flórez. [Páginas 10-11](#)

Aumentaron los homicidios en Neiva

El último informe mensual de Medicina Legal da cuenta de 26 víctimas, mientras que la Policía Nacional registra 33 muertes. El año pasado los homicidios fueron 23. En términos globales aumentaron las víctimas mortales.

[Páginas 2-3](#)

MinMinas confirma 'alivios' en tarifas de energía

[Página 16](#)

Espectáculo de Talento Musical Juvenil

[Página 20](#)

Fenalco advierte cierre de almacenes a causa de las reformas nacionales

Además de las nuevas leyes que pretende el Gobierno nacional, la baja demanda y la inseguridad tienen contra la pared a los comerciantes.

[Páginas 12-13](#)

Investigación

■ El último informe mensual de Medicina Legal da cuenta de 26 víctimas, mientras que la Policía Nacional registra 33 muertes. El año pasado los homicidios fueron 23. En términos globales aumentaron las víctimas mortales.

DIARIO DEL HUILA, INVESTIGACIÓN

CARLOS ANDRÉS PÉREZ T.

Al alcalde de Neiva, Germán Casagua, le ha ido peor en seguridad que a su antecesor Gorky Muñoz. En lo que va corrido del año se incrementaron los homicidios en la ciudad, y las muertes por otras causas violentas, también aumentaron.

De acuerdo con el registro más reciente –abril– de Forensis (órgano de divulgación de Medicina Legal) las muertes en Neiva a causa de homicidio aumentaron considerablemente en relación con el año anterior. Según este reporte, en los cuatro primeros meses de este año asesinaron a 26 personas en esta ciudad de más de 400 mil habitantes. Mientras que, en el mismo periodo del año anterior, las víctimas sólo fueron 23.

Aunque las cifras de años pasados también son preocupantes, se observa que en este periodo las muertes por accidentes de transporte, accidentalidad y suicidio acumulan 78 fallecidos, mientras que el año anterior, se registraron solamente 59, es decir, 19 muertes más.

Ahora bien, si nos atenemos al registro oficial de la Policía Nacional, observamos 33 homicidios por arma de fuego y arma corto punzante. Lo que indica que, a mayor número de muertes, se presume mayor inseguridad en la ciudad.

Aumento de homicidios

Aunque al gobierno de Gorky Muñoz se le endilgó con razón la constante y creciente inseguridad, la cifra de Medicina Legal da cuenta de 28 muertes por homicidio en 2022; 24 en el año 2021, y

Aumentaron los homicidios en Neiva



Ha aumentado la cifra de homicidios en Neiva: este año se registraron 26 víctimas, mientras que el año anterior fueron 23.

14 en el 2020. Es decir, todas por debajo de la actual cifra. Claro, en otro contexto social y de pandemia, sobre todo.

Lo cierto es que en los primeros cuatro meses las cifras de inseguridad son preocupantes, a tal punto que el Secretario de Gobierno de Neiva, José Ferney Ducuara, pidió que valoraran los escasos seis meses de Gobierno en una reciente visita al Concejo de la ciudad donde se le cuestionó el bajo desempeño de la administración municipal en asuntos de seguridad.

Ducuara, se defendió pidiendo responsabilidad compartida con la Rama Judicial, Policía, Ejército, entre otras entidades gubernamentales.

En el 2022, el 92% de las víctimas de homicidios en Colombia correspondieron a hombres, para un total de 12.846 casos.

Lo cierto es que los jueces de la república dictan sus decisiones bajo el principio de legalidad, y en ese sentido, la Policía judicial- bajo el mando del mandatario local- debe estar suficientemente capacitada para realizar las capturas de manera legal y eficaz, de tal suerte que no se arruinen al ser legalizadas las detenciones al llevarlos a un juez de control de garantías.

Los años anteriores

Si observamos el registro estadístico que lleva la Policía Nacional, de enero a diciembre del año pasado, en la capital del Huila se cometieron 83 crímenes de homicidio. Todos se dieron con arma de fuego.

Para el año 2022, los homicidios fueron 85; mientras que para el año 2021 las muertes violentas por este tipo de conductas fueron 102. Asimismo, en 2020 las muertes denunciadas son 76.

¿Cómo está el Huila en homicidios?

En 2020, al inicio del periodo del gobernador Enrique Dussán, fueron asesinados sólo ese año 240 personas: 166 con arma de



El año pasado de enero a abril se registraron 1016 víctimas de homicidios en Colombia.



GOBERNACIÓN DEL HUILA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DEL HUILA

INFORMA

Que el día 13 de noviembre del 2023 en la ciudad de Pitalito Huila, falleció la señora **LUZ MARINA ORDOÑEZ HOYOS (Q.E.P.D)**, quien en vida se identificaba con cédula de ciudadanía. **No. 26.565.456**, según registro civil de defunción con Indicativo Serial **No. 11526615**, expedido por la Registraduría Nacional del Estado Civil, y quien era pensionada de la Secretaría de Educación Departamental Del Huila.

Quien se considere con derecho para reclamar las prestaciones económicas de la señora **LUZ MARINA ORDOÑEZ HOYOS (Q.E.P.D)**, debe presentarse dentro los quince (15) días siguientes a la publicación del último aviso, ante la Secretaría de Educación Departamental del Huila - Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio, de conformidad a lo dispuesto en el CST y demás normas concordantes."

Atentamente,

ORLANDO PARGA RIVAS
Secretario de Educación

Junio 26 de 2024 - PRIMER AVISO

Investigación



La mayoría de víctimas corresponden al género masculino.

fuego, 56 con arma blanca (cortopunzante), y 18 contundente. Mientras que en el 2021, la cifra ascendió a 290 casos.

Para el 2022 en el Huila ocurrieron 259 homicidios, mientras que para el 2023 fueron 342, siendo, en todos los casos, la capital del Huila la más violenta.

Para este año, por ejemplo, después de Neiva, el segundo municipio que más registra muertes por esta causa, en su orden: Pitalito (25); La Plata (14); Garzón (13); Algeciras (10); Campoalegre (6).

Las muertes a nivel nacional

En el ámbito nacional el panorama es lamentable. El año pasado de enero a abril se registraron 1016 víctimas de homicidios en Colombia, para este año, en el mismo periodo, ha aumentado a 1020 casos.

Si observamos los casos de suicidios, muertes por accidentes o

eventos de transporte, el año anterior la cifra fue de 2210 personas muertas, mientras que este año llegó a 2358. Es decir, va en aumento.

De los 13.939 homicidios durante el año 2022, reportados por Medicina Legal, hubo un ligero incremento de los casos con respecto al año anterior en un 5%. Este resultado evidencia una tendencia de aumento en los últimos 2 años, en relación con el comportamiento de los 10 años anteriores. Se observó, en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19 en 2020, una disminución de este fenómeno con respecto al 2019 en un 5%. Sin embargo, al comparar el año 2019 con el 2022, existe un 17% de variación, tomando en cuenta el restablecimiento de la presencialidad después de los cambios que produjo la pandemia del COVID 19.

En el 2022, el 92% de las víctimas de homicidios en Colombia correspondieron a hombres, para un total de 12.846 casos; el 8% restante fueron mujeres, con un total de 1080 casos y con una relación aproximada de 11,8 hombres por una mujer.

La alta proporción de hombres como víctimas de homicidios, en comparación con las mujeres, sugiere una disparidad en la exposición a ciertos riesgos o contextos violentos. No obstante, es crucial considerar que las mujeres a menudo enfrentan amenazas y riesgos específicos relacionados con la violencia de género, que no se hallan determinados

En 2020, primer año de gobierno del gobernador Enrique Dussán, fueron asesinados sólo ese año 240 personas: 166 con arma de fuego, 56 con arma blanca (cortopunzante), y 18 contundente.

Los homicidios en Colombia

Según el más reciente informe de Medicina Legal (Forensis 2022), los homicidios son una expresión de violencia que evidencia graves problemas sociales. La cifra de homicidios registrados durante el año 2022 fue de 13.939 casos, lo cual muestra un aumento del 5% respecto al año anterior. La tasa por 100.000 habitantes fue la tercera más alta de la última década. Este incremento sobrepasa la meta nacional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que para el 2022 era de 23,2 y la tasa de homicidio reportada fue del 26,97. La distribución sociodemográfica reveló que el 92% de las víctimas de homicidio afectó principalmente a los hombres. La edad promedio con más alto número corresponde a jóvenes entre 20 y 29 años con niveles educativos bajos y el estado civil predominante es soltero(a).

La violencia de género se evidencia a través del alto porcentaje de mujeres asesinadas, con 110 casos, de los cuales 67 fueron perpetrados por su pareja, esto sugiere la necesidad de medidas para prevenir la violencia contra las mujeres, respaldadas por datos que destacan la importancia de la igualdad de género. El análisis de los mecanismos causales mostró que el arma de fuego predominó como arma más utilizada para ejecutar los homicidios. Es importante documentar adecuadamente las circunstancias de la muerte en casos de asfixia en mujeres, lo cual puede estar relacionado con la violencia de género. La distribución espacio-temporal destaca que la mayoría de los homicidios ocurren en la vía pública, siendo con mayor frecuencia los asesinatos de mujeres en sus hogares, lo cual requiere un análisis sobre factores de riesgo. El mayor aumento de los homicidios se dio en diciembre y julio, desviándose de la tendencia histórica. Los días más peligrosos fueron los fines de semana, especialmente los domingos; la mayoría de los casos ocurrieron durante la noche. El presente capítulo detalla los municipios y departamentos de Colombia con las tasas más altas de homicidios, destacando la necesidad de estrategias focalizadas en prevenir este tipo de violencia.

en estas cifras generales. El grupo de edad que registró el mayor número de casos fue el de jóvenes en edad entre 25 a 29 años, con un 19,27%, seguido del grupo de 20 a 24 años, con un 19,05% y la tasa

más alta; en tercer lugar, con un 15,08%, el rango de 30 a 34 años; esto evidencia que las personas finalizando la juventud e iniciando la adultez son los más propensos a convertirse en víctimas.



El aumento de homicidios y de inseguridad preocupa a la ciudadanía.



■ El artesano Carlos Alfredo Muñoz, recuerda que cuando estudiaba Licenciatura en Educación Artística de la Universidad Surcolombiana, fue el profesor Orlando Quintero, quien le dictó la materia de Cerámica, y con quien trabajó en su taller, le enseñó el 'amor' por las piezas fabricadas con la arcilla y entendió que su camino lo iba a forjar alrededor del 'barro'.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Anderson Rodríguez

Es todo un proceso, casi que un ritual, el fabricar una 'pieza' de arcilla. Pues se debe moldear a mano, el ceramista se puede demorar entre cuatro y cinco días en este proceso, luego se debe dejar secar para luego si enviarlas al horno. Y se debe cuidar cuando se está colocando rígida la masa, ya que le pueden quedar fisuras.

El artesano Carlos Alfredo Muñoz, tiene su taller en la vereda El Venado, cerca del crematorio San José.

La elaboración de sus obras

En relación a los trabajos que

¡Trabajos con arcilla, una pasión hecha arte!

“Tengo un proyecto para dar clases para niños, jóvenes, adultos, con el fin de que vivan la experiencia de la cerámica. A hacer una pieza de modelado con barro, y así sensibilizar a las personas, porque hay quienes piensan que uno de artista, se demora dos horas en producirlas”, destacó Carlos Alfredo Muñoz, artista.



Carlos Alfredo Muñoz, artista.

expone en el Encuentro de Artesanos del Huila, el profesional señaló: “elaboró las 'piezas' dos meses antes de cualquier evento. Trabajó con moldeado a mano, y otras con vaciado en moldes de yeso para producir en serie”.

Y en esta oportunidad, se encuentran presentando

obras de cerámica para el hogar, porta inciensos, soporte para velas, recipiente para ensaladas, materas, otras para decoración y de oficina.

“Las piezas que me generan más dificultad, por lo general son las que modeló a 'mano', porque toman más tiempo, debido a que se debe preparar una buena pasta cerámica, cuidar que no se vaya a dañar en el horno y me toma hacerlas entre cuatro y cinco días”, resaltó el profesional.

Luego del mencionado proceso, se deja dos o tres días para que seque, y luego se cocinan en el horno.

La modelación

“Cuando se modela, hay que tener mucha precaución, para que no se generen tensiones en el momento que vaya secando la pasta, porque si se la hace mucha fuerza en alguna de las partes, pueden causar fisuras y esto se evidencia, al momento de cocerlas, ellas se empiezan a abrir, por eso se recomienda manejarla cuando este húmeda, cuando se vaya secando es mejor dejarla quieta”, enfatizó el ceramista.

Algunas de estos objetos, se de-

ben empaquetar en un plástico para que vaya haciendo el proceso de secado, aún más lento, porque si lo hace rápido, luego se quiebra.

“Cuando son piezas modeladas, trató de darle una cocción de cuatro horas y media, ya que son gruesas, por ende tienen más humedad, entonces el 'caldeo' se hace más largo en el momento de hacer la cocción y en este proceso buscó tener una temperatura baja, entre los 100 y 120 grados centígrados para que se vaya evaporando toda el agua”, indicó Carlos Alfredo Muñoz.

¡Proceso de cuidado!

Y es que el vapor del líquido, sale de la obra con cierto grado de presión y puede hacer que explote o raje la pieza.

“Ya cuando pasa este momento crítico, la temperatura puede subir de manera constante, hasta llegar a 900 grados de cocción, que sería similar a una pieza de 'bizcocho' a esa temperatura y si es para esmaltar se lleva a 1.100 grados. Este es un segundo proceso, pero aquí no hay peligro, porque ya la obra esta cocida”, explicó el creador.

En relación al recipiente para realizar ensaladas, el ceramista, nos explicó: “se modeló a mano, y de horma utilice una bola de icopor, para ese trabajo se hizo una plancha de arcilla y se colocó encima de esta herramienta, claro que le coloqué una tela para que la materia prima, no se adhiriera”.

Luego procedió a esperar el secamiento, la introdujo en el horno, tuvo una segunda ida al artefacto, debido a que tiene un esmalte, y se va a utilizar para la cocina, entonces con la aplicación de este producto, se eliminan los poros de la pieza para que los alimentos, no se queden allí.

El taller del maestro

El artesano, tiene su taller en la vereda El Venado, cerca del crematorio San José. Por el momento allí únicamente lo que hace es producir piezas para las Ferias, o que le encargan.

“Tengo un proyecto para dar clases para niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, con el fin de que vivan la experiencia de la cerámica, hacer una pieza de modelado con barro, y así sensibilizar a las personas, porque hay quienes piensan que uno de artista, se demora dos horas en producirlas. Y son procesos lar-



Los visitantes podrán disfrutar de una deliciosa gastronomía para el deleite de su paladar.



Piezas que fabrica y que pueden hallar en la Feria Artesanal.



Obra de modelado a 'mano', recipiente para las ensaladas.

gos”, destacó el ceramista.

Los artesanos un baluarte inmaterial

Asimismo, cincuenta artesanos, quienes realizan trabajos en madera, bisutería, joyería, artesanías, también habrá muestra gastronómica, se darán cita en Neiva, en el Encuentro Nacional de Artesanos. Esta feria va contar con espacios, donde los artífices como el maestro, José Ricardo Garrido, mientras realizan sus trabajos, van a interactuar con el público.

Este evento se dará en las instalaciones del Centro de Convenciones de la capital opita, donde se realizó el lanzamiento del Encuentro Nacional de Artesanos Huila 2024, al respecto, Gerardo Aldana, coor-

dinador Artesanal de la Secretaría de Cultura del Huila, manifestó. “Este encuentro representa uno de los elementos de alta sensibilidad en la realización de las fiestas folclóricas de San Juan y de San Pedro, porque la artesanía es un instrumento idóneo, para que viaje a través de esta creación, la identidad cultural tanto del Huila, como de Colombia”.

El funcionario, resaltó que estos objetos son importantes por dos factores, el primero está orientado hacia la generación de recursos para el artista y de trabajo, donde el creador, espera que su producto, sea adquirido. “Y segundo la identidad cultura de la región, que es por lo cual un territorio vale. En-

tonces a través de cada artefacto, por ejemplo si compran un sombrero suaceño o de pindo, tiene valor para quien lo consigue, sabiendo que tiene un origen, que en este caso es el departamento del Huila”.

El coordinador, cree que el canal del encuentro Nacional de Maestros Artesanos, es profundamente idóneo para que se resalte la identidad y la generación de ingresos para los artesanos.

Espectadores y artistas interactuarán

Asimismo, el evento, tiene una apuesta interesante, así lo reveló, el coordinador. “Hay artesanos felices de contar sus experiencias, por eso en el interior del Encuentro de Maestros, en el Recinto Ferial, va a haber un espacio que se llama el ‘Taller Artesano’, en donde él (maestro), se sienta e interactúa con el público contando, ¿cómo hace su producto?, haciéndolo en vivo y en directo, donde hablará de ¿quién es él?”.

El funcionario, añadió que generalmente compramos un producto y decimos que linda la artesanía, y

¿quién está detrás de la creación? un ser humano que siente, tiene sueños. Así que él va a estar interactuando en todo momento. ¡Va a ser una experiencia linda!

¡Todos a compartir la experiencia!

En este aspecto, uno de los ilustres invitados, es el artesano, José Ricardo Garrido, el emblemático artesano dedicado a la técnica de terracota, que ha construido el Museo Paleontológico ‘Érase una Vez’, el cual se encuentra en la parte baja del Monumento de la ‘Cacica Gaitana’, y allí va a estar con un animal prehistórico de cuatro metros de longitud, haciendo el trabajo en vivo y en directo, tomando ese barro plástico de Pitalito y poniéndolo allí, delineándolo, dándole los significados, colores y expresiones, que este prehistórico animal nos traerá de su tiempo, a esta realidad que vivimos hoy”.

El coordinador, resaltó el importante valor de los artesanos, para la historia, “sin ellos, no existiría la vida verdaderamente, yo les quiero significar que a principios del año 1825, hubo necesidad de instituir, la primera capital del Estado Soberano del Tolima y la primera que hubo fue Neiva y una de las razones era que existía un centro notarial y habían 50 artesanos, quienes generaban los artefactos para las fincas, muebles, herrería. Esto hace que el artesano, sea digno de respeto en la sociedad, que le demos afecto”.

En este sentido, la Feria Artesanal, va a contar con dos pabellones, uno que es la gran pasarela artesanal, ubicada en el Centro de Convenciones José Eustasio Rivera, donde se cobrará \$4.000 de ingreso, que también les sirve para ir al Recinto Ferial ‘La Vorágine’, donde podrán conocer todo lo expuesto en este encuentro.

“Las piezas que me generan más dificultad, por lo general son las que modeló a ‘mano’, porque que toman más tiempo, debido a que se debe preparar una buena pasta cerámica y cuidar que no se vaya a dañar en el horno”, resaltó el profesional.



Maestro, José Ricardo Garrido.



Una vida alrededor de la tejeduría del sombrero suaceño

■ Toda una dama es la artesana, Celvina Ramírez de Castro, quien respeta la memoria de su esposo ya fallecido, José Vicente Castro, y a la antigua usanza, lo lleva en su nombre, y recuerda que fue su progenitora, María Antonia López, y su tía Dioselina, quienes le sembraron la semilla de la tejeduría en su 'corazón'.

DIARIO DEL HUILA, ASÍ VA EL FESTIVAL

Por: Anderson Hernández

Muy contenta se encontraba la niña Celvina, quien a los 12 años de edad, hizo su primer sombrero, que terminó vendiendo por 20 centavos, ya a los 77 años de edad, le da risa que mezcla con algo de orgullo, decir que con ese dinero se compró una blusa, pantalón y le alcanzó hasta para los zapatos.

El nombre de 'Suaceño', se le dio al producto, en honor al río Suaza, cuyas aguas 'navegan' por los municipios de Acevedo, Guadalupe y Suaza.

Los saberes ancestrales

En este sentido, Diario del Huila, tuvo la oportunidad de dialogar con Celvina Ramírez, maestra artesana del simbólico sombrero suaceño, quien ya cuenta con 77 años de edad, y dice estar cansada de llevar la tejeduría sobre sus hombros, ya sus manos no le ayudan como en periodos de antaño, por eso pide que los gobiernos le regalen una máquina para continuar con este noble oficio.

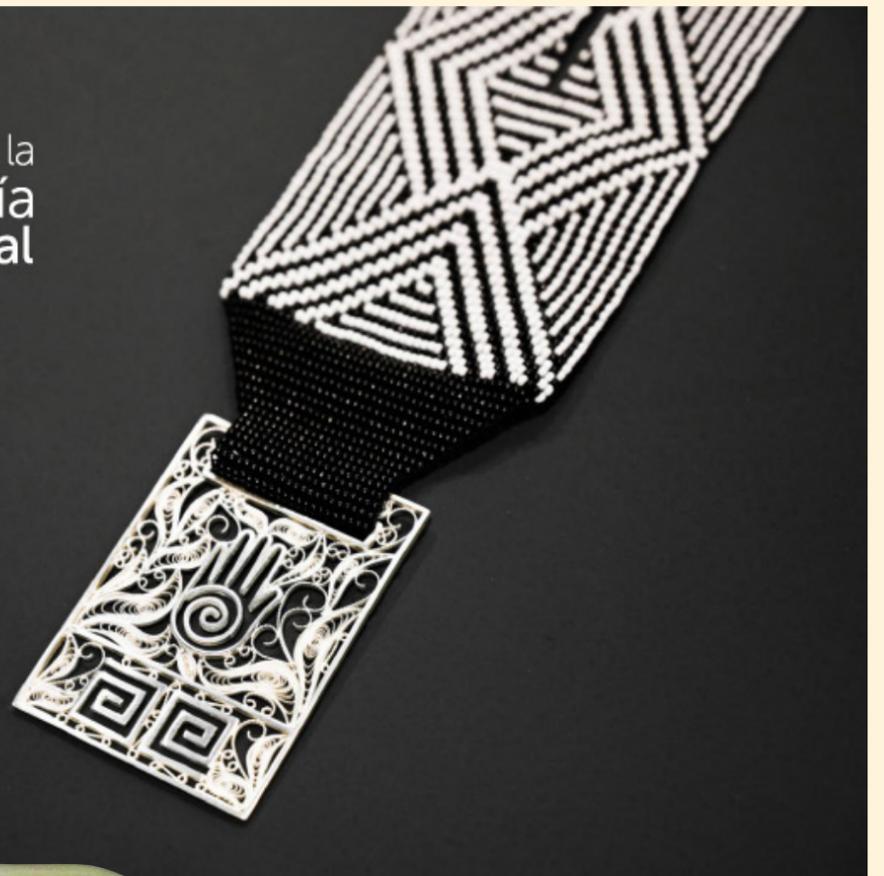
El gusto de hacer este producto, lo heredó de su madre, María Antonia López, y de su tía Dioselina, quienes se 'inmortalizaron' al transmitir sus saberes a Celvina Ramírez, quien recuerda que no se demoró mucho tiempo aprendiendo este bello arte. "Creo que a los 12 años, me hice el primer sombrero, el cual vendí en 20 centavos (risas), es que no se me olvida porque fue mi primer trabajo".

"A mí me gusta mucho este oficio, luego me casé y seguí con la misma labor, claro que ya no hacía grandes cantidades, pues ya uno con la obligación, los niños, la familia, le quitan a uno tiempo y teníamos 13 años de casados con el señor José Vicen-

La artesana Celvina Ramírez, expresó: "¡Ay no! Mejor dicho el primer sombrero fue el que me dio la vida, porque 20 centavos, eso era 'poquitica' plata, pero a mí me sirvió mucho, me compré una blusa, un pantalón y me alcanzó hasta para las zapatillas. A mí nunca se me olvida esta anécdota", ríe.



medalla a la maestría artesanal



Ha sido ganadora de la medalla a la Maestría Artesanal.

ta de recordar las fechas, pero ya su memoria le hace pasar un desliz o tal vez por lo doloroso del recuerdo, no lo dice, "mi hija menor falleció en un accidente de tránsito, y a otro de mis muchachos me lo asesinaron y nunca supimos nada del autor. "Nosotros salimos de Acevedo debido a unas amenazas y llegamos a Neiva, pero decidí devolverme para mi casa, porque me aburrí sin trabajo, ya que solo sabía tejer. Les dije yo no debo nada, ni he hecho nada, me voy".

De nuevo, el destino la iba a impactar, pues al poco tiempo de haber llegado al municipio de Acevedo, le asesinaron a otro de sus hijos y nunca supo ¿quién lo mandó a ultimar? ¿Ni porque?

Tal vez este nuevo golpe, fue el que le dolió más. "Él trabaja con la artesanía, se llamaba, William Fernando, con quien salíamos a las ferias y a vender a los pueblos, desde los nueve años lo llevé para que me acompañara, cuando ya murió tenía 28 años. Yo no lo dejaba que trabajara en otra cosa. Le decía 'mijito' con lo que hacemos con eso vivimos", recuerda con cierto asomo de nostalgia la artesana.

Llegaron los primeros centavos

En este momento, una hija es quien la acompaña, ya que tiene 77 años de edad y necesita que alguien esté pendiente de ella.

Sobra decir que la vida de la artista ha sido como los tejidos que confecciona, un bonito producto, con 'nudos' que la han hecho trastabillar, pero no ha caído y los aspectos dolorosos, el tiempo se ha

te Castro, cuando murió. Ahí intenté dedicarme a otras labores, pero nada me apasionó tanto, hasta que tomé la decisión de seguir, solo con el sombrero y gracias a Dios y a la virgen levanté mis hijos, seis mujeres y dos hombres", agregó la maestra del saber.

Las tragedias la 'golpearon'

Celvina, señaló que gracias a la tejeduría, logró sacar adelante a sus nueve hijos. Debido a sus años, tra-

El primer sombrero que fabricó, lo vendió en 20 centavos.



Celvina Ramírez, Maestra artesana.

encargado de atenuarlos en su alma.

Al preguntarle ¿Qué significado tiene haber vendido su primer sombrero? Dice: “¡Ay no! Mejor dicho el primer sombrero fue el que me dio la vida, porque 20 centavos, eso era poquítica plata, pero a mí me sirvió mucho porque yo era joven, niña era la ‘cosa’, porque tenía 12 años, y me compré una blusa, un pantalón y me alcanzó hasta para las zapatillas. A mí nunca se me olvida esta anécdota”, ríe.

Recuerda que vendió su producto a \$4, \$5, y \$6 centavos. Y ahora a \$1 millón, \$1 millón 800 mil.

Y al preguntarle por los precios, de inmediato se refiere a la calidad del sombrero y a su tamaño. Si es fino, tiene un costo de \$1 millón 800 mil.

Los tejidos

“En cuanto al tejido, unas de nosotras tejemos fino, y cuando la fibra de la palma de iraca, esta delgada o cuando es gruesa, ahí puede quedar elegante o grueso.

Ya no cultivó esta planta, pero antes sí lo hacía. Cuando se siembra, hay que tenerla limpia, apodada, y para cogerla la hoja, no debe estar haciendo mucho sol, bien sea en las horas de la mañana o al caer la tarde, ni cuando este lloviendo, ya que no queda sirviendo para tejer, arroja un color feo”, resaltó la artesana.

De manera posterior, su cocción dura 40 minutos, después de que este hirviendo, y ojalá que el fogón tenga guadua, ya que la misma arroja una gran llama que cubre toda la olla.

¡Hablamos de la fabricación!

La Maestra, nos explica cuanto tiempo le cuesta tejer uno de

sus productos insignes. “Me toma quince días hacerlo, porque es mediano, y si me ayuda mi hija en una semana lo fabricamos. Y uno de los grandes, dura seis semanas, alrededor de dos meses y ‘medio’”. De ahí comprenderán los lectores, el porqué de los precios.

“Todo el sombrero se hace a ‘mano’, y he tenido varios reconocimientos por eso. Recuerda que le dieron la medalla a la Maestría, me la gané hace siete años en el municipio de Pitalito, he ido a Cali, Medellín, Cartagena, hasta República Dominicana me llevaron”, agregó la mujer.

Recuerda que cual si fuera una persona que llega en un ‘platillo

“El trabaja con la artesanía, se llama, William Fernando, con quien salíamos a las ferias y a vender a los pueblos, desde los nueve años lo llevé para que me acompañara, cuando ya murió tenía 28 años. Yo no lo dejaba que trabajara en otra cosa. Le decía ‘mijito’ con lo que hacemos con eso vivimos”, recuerda la matrona.

volador, los dominicanos le rodearon el ‘stand’, donde se encontraba. “Y cuando se fue a ir el presidente de ese país, me mandó a regalar 100 dólares. Él me llamaba, hablábamos y me decía que sí el volvía a ganar, que lo tuviera en cuenta, pero seguro no logró hacerlo (risas)”, dijo la Maestra.

A darle forma al sombrero

La artesana, sigue hablando del producto, pero en esta vez, habla de cómo le da forma al mismo. “Se coloca el sombrero en un horma y con un trozo de madera, que pesa cerca de 5 kilos, se golpea, y de esta manera le da figura a la ‘pieza’, se gasta un día completo en esta labor”. Y habla como si le estuviera reclamando al tiempo, el peso de sus años, asevera, que esa fase, es la que se le dificulta hacer.

Ante esta circunstancia, la mujer envía un mensaje a los gobernantes para que le regalen una máquina que le ayude a fabricar los sombreros suaceños, porque dice que es costosa y no cuenta con los recursos para adquirirla. “Yo no quiero dejar mi trabajo, hasta que me den las fuerzas para fabricarlo, los haré. Y a varias muchachas, les he dictado clases en mi casa”, dijo la artesana.

La mujer no es mezquina con el saber, ya que dice que transmitirlo es bueno, porque no va a haber una sola persona quien los haga, sino que hay más con este conocimiento. A ella le encargan los sombreros, y es sincera y dice que ya no alcanza hacer todos, finaliza con cierta nostalgia.



Ha ido a Cali, Medellín, Cartagena, hasta República Dominicana.



Cabalgata Cacica Gaitana: homenaje a la mujer opita

■ La tradicional cabalgata Cacica Gaitana, un evento que honra la memoria de las mujeres opitas y celebra la rica cultura del Huila, reunió a hombres, mujeres y turistas en una muestra de talento y elegancia ecuestre.



A diferencia de años anteriores, en esta oportunidad la cabalgata no contó con una masiva participación, ni de público ni de participantes.

Neiva. Las autoridades, como la Policía, en conjunto con grupos de animalistas, brindaron acompañamiento para velar por el bienestar de los ejemplares.

Esta cabalgata se realizó en homenaje a la mujer opita, quien, a pesar de las adversidades, se sobrepone y se muestra como una guerrera, altiva y serena. La actividad también busca fomentar la reactivación económica del municipio de Neiva y de las localidades aledañas, atrayendo tanto a residentes como a visitantes a disfrutar de la rica cultura y tradiciones de la región.

La cabalgata, además de ser un espectáculo visual, es un tributo a las raíces culturales del Huila y una manifestación del orgullo y la resiliencia de sus habitantes. Las festividades de San Juan y San Pedro ofrecen un marco perfecto para este tipo de eventos,

que fortalecen la identidad regional y promueven el turismo y la economía local.

Participación y seguridad

La seguridad y el bienestar de los participantes y los animales fueron prioridad durante la cabalgata. Las autoridades y los defensores de los animales trabajaron juntos para asegurar que todo transcurriera de manera ordenada y respetuosa. Este esfuerzo conjunto subraya la importancia de cuidar y respetar a los animales que forman parte esencial de estas celebraciones.

Impacto económico y social

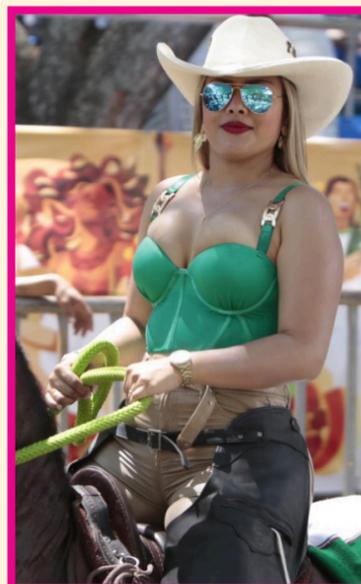
La cabalgata no solo es un evento cultural, sino también una

oportunidad para la reactivación económica de la región. Los negocios locales, desde restaurantes hasta tiendas de artesanías, se benefician del aumento en el flujo de visitantes. Además, estos eventos refuerzan el tejido social al reunir a diferentes generaciones y comunidades en una celebración conjunta de sus tradiciones.

La cabalgata Cacica Gaitana es una muestra de la vitalidad y el espíritu comunitario del Huila, y su éxito continúa siendo un testimonio del compromiso de la región con sus raíces culturales y su futuro económico.



FOTOS: SERGIO REYES.



DIARIO DEL HUILA, ASIVA EL FESTIVAL

La tradicional cabalgata Cacica Gaitana contó con la participación de hombres y mujeres, tanto del campo como de la ciudad, así como de turistas que visitan el Huila durante las festividades de San Juan y San Pedro. Entre el público, se podían ver jóvenes y adultos amantes de los equinos, así como familias que se reunieron para disfrutar de este evento.

Chalanes elegantemente vestidos junto con amazonas se pasearon en hermosos caballos de paso fino y trote por la avenida Circunvalar de

ASÍ VA EL FESTIVAL



Con:

Diario del Huila

Reinas Desfiles Coronaciones Entrevistas
Historias Gastronomía Artesanías y mucho más

Cubrimiento especial a través de nuestra edición digital, impresa, así como:

 Diario del Huila
 @dhdiariodelhuila
 @diariodelhuila
 www.diariodelhuila.com

En vivos a través de nuestra cuenta de tiktok.



@dhdiariodelhuila

#SOMOS TRADICIÓN

Porque cuando el Huila muestra su folclor, Colombia y el mundo baila Sanjuanero.



Huila tiene Reina Departamental del Bambuco

■ Con una velada de coronación cargada de alegría, cultura y mucho Sanjuanero Huilense, fue coronada la Señorita La Argentina Melissa Eugenia Rincón Hernández como reina de los opitas. La joven representará a el Huila en el Reinado Nacional del Bambuco.

DIARIO DEL HUILA, ASÍ VA EL FESTIVAL

En una competencia muy reñida fue elegida la representante del municipio La Argentina, Melissa Eugenia Rincón Hernández como Reina Departamental del Bambuco 2024. Seguidamente la Señorita Garzón, María Camila Reyes Plazas se alzó como virreina y como princesa la Señorita Gigante, Sara Milena Rivas Flórez.

Anoche en el Parque de la Música, Jorge Villamil de la ciudad de Neiva, las 20 candidatas al Reinado Departamental del Bambuco interpretaron el tradicional baile del Sanjuanero huilense y compitieron por ser la nueva soberana.

La velada inició con la interpretación del Sanjuanero Huilense por parte de la Reina Popular 2024, Yenny Tatiana Melo Santofimio, seguidamente a la tarima fue llamada la Reina Departamental del Bambuco 2023, Liz Mariana Claros Peña.

El jurado calificador de esta velada estuvo conformado por el abogado Eduardo Labbao, la empresaria Nohora Ramírez de Leuzámo, la comunicadora Claudia Marcela Medina García, la abogada Ana María Valderrama y el psicólogo José Alfonso Vargas.

El opening a cargo de las candidatas participantes en el Reinado Departamental del Bambuco, denominado "Huila un paraíso folclórico y cultural".

La nueva Reina Departamental del Bambuco, quien representará a el Huila en el Reinado Nacional del Bambuco, deberá comenzar desde ya para unirse al grupo de candidatas nacionales.



FOTOS SERGIO REYES

Seguidamente se tuvo la presentación del primer grupo de candidatas, allí las representantes de los municipios de Acevedo, Aipe, Baraya, Campoalegre, Colombia, Colonia Opita Antioqueña, Colonia Opita Afro, Garzón, Gigante, e Iquira, fueron llamadas junto a sus parejas a realizar la interpretación del Sanjuanero Huilense.

De allí llegó el concierto de música andino latinoamericana "Nueva Primavera", a cargo del maestro Faiver Olave Díaz, del municipio de Pitalito, quienes colocaron a bailar a más de uno.

El segundo grupo de candidatas en ser llamado a interpretar una por una a su majestad el Sanjuanero Huilense, fueron La Argentina, La Plata, Neiva, Palermo, Pitalito, Rivera, Saladoblanco, San Agustín, Yaguará y Tarqui. Allí se tuvo otro espacio musical

a cargo de la agrupación Opitas a la Plancha, que definitivamente prendió la fiesta, allí desde las graderías, la zona vip y demás lugares del parque de la Música, corearon y bailaron sus canciones.

Tras el intermedio musical, el jurado llamó a tarima a las 7 semifinalistas, ellas fueron: Señorita Aipe, Valeria Patiño Lemus.

Señorita La Plata, María José Vargas García.

Señorita San Agustín, Karla Daniela Ordoñez Bravo.

Señorita Pitalito, Melida Lizeth Valencia Tierradentro.

Señorita Gigante, Sara Milena Rivas Flórez.

Señorita Garzón, María Camila Reyes Plazas.

Señorita La Argentina, Melissa Eugenia Rincón Hernández.

Posteriormente los asistentes recibieron las palabras de



despedida de la Reina Departamental del Bambuco 2023, Liz Mariana Claros Peña.

Finalmente, y tras una difícil decisión, el jurado eligió a la

nueva Reina Departamental del Bambuco, quien desde hoy deberá unirse a las actividades y eventos del Reinado Nacional del Bambuco 2024.



Economía

Fenalco advierte cierre de almacenes a causa de las reformas nacionales

■ Además de las nuevas leyes que pretende el Gobierno nacional, la baja demanda y la inseguridad tienen contra la pared a los comerciantes.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

La Federación Nacional de Comerciantes Empresarios (Fenalco) reveló el 25 de junio los resultados de una encuesta hecha a sus afiliados sobre los problemas que más les afectan en la actualidad. La lista la encabeza la baja demanda de sus productos y servicios, la incertidumbre frente a las reformas sociales que promueve el Gobierno nacional y la inseguridad que vive el país.

Preocupaciones principales

El presidente de la agremiación, Jaime Alberto Cabal, señaló que para los comerciantes se ha vuelto un dolor de cabeza el efecto negativo que tendrían reformas como la laboral, hasta el punto que hoy ocupa un inédito segundo lugar en el listado de preocupaciones, con un 19% de las respuestas. “La desconfianza y la incertidumbre de empresarios y consumidores siguen aumentando”, subrayó, destacando que el Índice de Confianza Comercial (ICCO), revelado por Fedesarrollo, muestra un fuerte deterioro en mayo frente al indicador de hace un año y al de abril de este año. La incertidumbre empresarial sigue en ascenso.

El presidente de la agremiación, Jaime Alberto Cabal, señaló que para los comerciantes se volvió un dolor de cabeza el efecto negativo que tendrían reformas como la laboral, hasta el punto que hoy ocupa un inédito segundo lugar en el listado de preocupaciones, con un 19% de las respuestas.



La incertidumbre por las reformas del Gobierno Petro están entre las mayores preocupaciones del comercio en Colombia.



Jaime Cabal, presidente de Fenalco, mostró preocupación por la situación actual del comercio en Colombia, en el que la incertidumbre por las reformas del Gobierno Petro asoman como grandes amenazas.

Baja demanda

De acuerdo con la encuesta de Fenalco hecha a comienzos de junio, el problema más grave de los comerciantes se relaciona con la baja demanda. “Casi ningún comerciante ha podido cumplir sus presupuestos de venta en lo corrido de este año. Las ventas han retrocedido”, resaltó Cabal. Este retroceso en las ventas ha generado una atmósfera de preocupación y pesimismo entre los comerciantes, quienes ven sus esfuerzos por mantenerse a flote cada vez más desafiantes.

Gobierno de 'oídos sordos'

Cabal criticó que, ante este panorama, el Gobierno se haga de “oídos sordos” y no reaccione con un plan de reactivación que permita salvar la economía este año. “Es importante también exigirle al presidente de la República, que como jefe de las Fuerzas Militares ordene y lidere acciones contundentes y efectivas contra grupos insurgentes, terroristas y delincuencia organizada; que cada día ganen más terreno ante la perplejidad y el temor de la Colombia urbana y rural”, puntualizó el líder gremial.

Impacto de la reforma laboral

El proyecto de reforma laboral

presentado por el Gobierno de Gustavo Petro, que ya fue aprobado en primer debate en la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes, ha sido objeto de duras críticas por parte de diversos sectores. El mismo modificaría las jornadas laborales (por ejemplo, la jornada nocturna será de 7:00 p. m. a 6:00 a. m. y no, como en la actualidad, que es de 9:00 p. m. a 6:00 a. m.), por lo que, de acuerdo con estudios, generará sobrecostos a las empresas y hará que se pierdan 450.000 empleos formales. La decisión hizo que el presidente de Fenalco, Jaime Cabal, calificara la iniciativa como “nefasta” y acusó a los legisladores de actuar de manera acelerada y sin considerar la situación económica actual del país.

El dirigente destacó que el texto de la reforma incrementaría de manera significativa los costos para el sector empresarial, con medidas como el aumento en el pago de horas extras, jornadas dominicales y festivas, además de cambios en la duración de la jornada diurna y en las vacaciones para el sector de vigilancia. “Lamentablemente en este debate se aprobaron los artículos propuestos por el Gobierno que aumentarían sensiblemente los costos para

Economía



Según la Bitácora Económica de Fenalco, las ventas del comercio acumulan 17 meses con saldo en rojo.

el sector empresarial”, afirmó.

Catástrofe económica

Según Fenalco, adoptar estas medidas sin un análisis riguroso de la situación económica llevará a Colombia a una “catástrofe económica”. La federación ilustró que convertir el contrato de aprendizaje en un contrato laboral, como quedó estipulado en el primer debate, implicará un costo adicional mínimo de \$5,2 billones para el sector productivo. A esto se añade el incremento exponencial de aprendices debido al acuerdo número diez del Sena. “Mientras tanto, el Gobierno arrecia sus políticas regresivas, de altos impuestos, intervencionismo estatal y lenguaje agresivo contra el sector privado”, añadió Cabal.

El dirigente gremial enfatizó su preocupación por que los legisladores que aprobaron la reforma parecen estar desconectados de la realidad. “Esta es una decisión de un grupo de congresistas que está de espaldas a la realidad y a los que, al parecer, solo

De acuerdo con la encuesta de Fenalco hecha a comienzos de junio, el problema más grave de los comerciantes se relaciona con la baja demanda. “Casi ningún comerciante ha podido cumplir sus presupuestos de venta en lo corrido de este año. Las ventas han retrocedido”, resaltó.

| Problemas que afectan la actividad empresarial | abr 2023 | may 2024 |
|--|----------|----------|
| Baja demanda | 20% | 21% |
| Cartera | 8% | 7% |
| Contrabando | 3% | 4% |
| Costos de adquisición de mercancía | 21% | 7% |
| Costos del crédito | 11% | 8% |
| Escasez de personal calificado | 5% | 4% |
| Escasez de productos que comercializo | 5% | 2% |
| Exceso de regulación | 6% | 7% |
| Informalidad | 8% | 7% |
| Inseguridad | 12% | 13% |
| No tengo mayores problemas | 1% | 1% |
| Incertidumbre reformas | - | 19% |

Fuente: Encuesta Fenalco

les importa sus intereses particulares”, opinó.

Trabajos de calidad

Cabal mencionó que aquellos artículos que se votaron de manera negativa representan un logro para quienes creen que la única manera de generar trabajos de calidad y reducir la informalidad es impulsar el crecimiento económico. Por ejemplo, se rechazaron propuestas que pretendían regular aún más el mercado laboral en detrimento de la competitividad.

Impacto en la economía y el empleo

Desde Fenalco se advierte que, de no reconsiderarse estos puntos, el impacto en la economía será

severo, afectando tanto a las empresas como a los 2,7 millones de colombianos que actualmente están desempleados. La federación critica lo que percibe como un enfoque simplista al solucionar problemas complejos del mercado laboral, sin tener en cuenta las implicaciones más amplias.

Propuestas de solución

Frente a esta situación, Fenalco propone varias medidas para mitigar los impactos negativos. Estas incluyen la implementación de incentivos fiscales para las empresas, el fomento del emprendimiento y la creación de programas de formación y capacitación laboral. Además, sugieren la necesidad de un diálogo abierto y constructivo

entre el Gobierno, el sector empresarial y los trabajadores para encontrar soluciones equilibradas que beneficien a todos los actores involucrados.

En conclusión, la actual coyuntura económica y social presenta desafíos significativos para los comerciantes en Colombia. La combinación de una baja demanda, incertidumbre frente a las reformas y la creciente inseguridad requiere una respuesta coordinada y efectiva por parte del Gobierno y la sociedad. Es crucial que se tomen medidas proactivas para fortalecer el sector comercial, proteger los empleos y fomentar un ambiente de confianza y estabilidad económica.



Desde Fenalco se advierte que, de no reconsiderarse estos puntos, el impacto en la economía será severo.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

¡Que no le pase a usted!



Juanita Tovar

Hace unos días salí de viaje por carretera y, después de haber realizado el primer pago de peaje a través del tag de pago electrónico instalado en mi vehículo, recibí un mensaje de la ANI (Agencia Nacional de Infraestructura) indicando que no había pagado el valor del peaje. En dicho mensaje se veía, aparentemente, lo que era la página oficial de la ANI. Sin embargo, pude constatar que estaban pidiendo datos personales, situación que me pareció extraña y por la cual inferí que se trataba de un escenario de fraude a través de "phishing".

La creciente ola de delitos informáticos en Colombia está alcanzando niveles alarmantes, afectando tanto a ciudadanos como a empresas. Los ataques de phishing, ransomware y otros fraudes cibernéticos están proliferando, lo que lleva a muchas multinacionales a reconsiderar sus negocios en el país debido a la escalada de estos crímenes. Esta situación pone en riesgo no solo la economía nacional, sino también la confianza de inversionistas y consumidores en las transacciones digitales, especialmente aquellas realizadas a través de plataformas en línea.

La urgencia de una respuesta efectiva por parte de la Fiscalía General de la Nación es clave para que se establezca una estrategia integral que involucre a todas las partes interesadas, incluyendo entidades procesadoras de pagos, fuerzas del orden y el aparato judicial. Solo a través de una colaboración estrecha y coordinada se podrá identificar y sancionar a los delincuentes cibernéticos de manera efectiva.

Una de las medidas urgentes que debe tomar la Fiscalía es la modernización y el fortalecimiento de sus capacidades tecnológicas. Esto incluye la adopción de herramientas

avanzadas de análisis de datos y ciberseguridad, así como la capacitación continua de su personal en técnicas de investigación digital. Además, es crucial establecer canales de comunicación efectivos con las entidades financieras y las empresas afectadas para intercambiar información en tiempo real sobre amenazas e incidentes de seguridad.

Es necesario también promover una legislación más robusta y adaptada a la realidad digital actual. Las leyes existentes no siempre contemplan la complejidad de los delitos informáticos modernos. Actualizar el marco legal asegurará que las sanciones sean proporcionales al daño causado y que los procesos judiciales sean expeditos y efectivos. La colaboración entre el sector privado y público debe ser fortalecida mediante la creación de alianzas estratégicas y programas de prevención y educación para empresas y consumidores.

La ciudadanía debe ser educada sobre la importancia de mantener sus datos personales seguros. Las campañas de concientización deben enseñar a los ciudadanos a identificar señales de alerta en mensajes sospechosos y a mantener una cultura de desconfianza hacia las comunicaciones no solicitadas. No abra links sospechosos ni se exponga a entregar su información en cualquier lugar. Las autoridades también deben implementar políticas que obliguen a las instituciones y empresas a mantener altos estándares de seguridad informática, invirtiendo continuamente en tecnología y capacitación.

Finalmente, la colaboración internacional es vital para enfrentar los delitos informáticos que trascienden fronteras. La cooperación con organismos internacionales y la participación en iniciativas globales contra el cibercrimen pueden proporcionar a Colombia los recursos y el apoyo necesarios para enfrentar esta amenaza de manera más efectiva.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com



Viviane Morales Hoyos

Recién cerrada la legislatura vale la pena hacer una evaluación del comportamiento del Congreso.

Ha quedado en el ambiente la sensación de que desempeñó una tarea significativa en su tarea legislativa. Podría decirse que

sí hubo discusiones importantes en relación con los proyectos de ley de reforma de la salud, de las pensiones, de la educación y laboral. No obstante esos debates, no se puede dejar de lado el examen sobre la tarea principal del Congreso, que es la del control político.

En las democracias de hoy la principal función del Congreso es la de ejercer el control político al Ejecutivo. La tarea de legis-

lar ha disminuido en importancia en la medida en que más del 90 por ciento de las iniciativas de leyes tienen origen gubernamental. Luego la tarea que de manera autónoma deberían tomar como propósito principal los congresistas es la de ejercer el control político con el fin de impedir que los abusos de poder y la corrupción pongan en riesgo el funcionamiento mismo del sistema democrático.

Editorial Deficiente asistencia

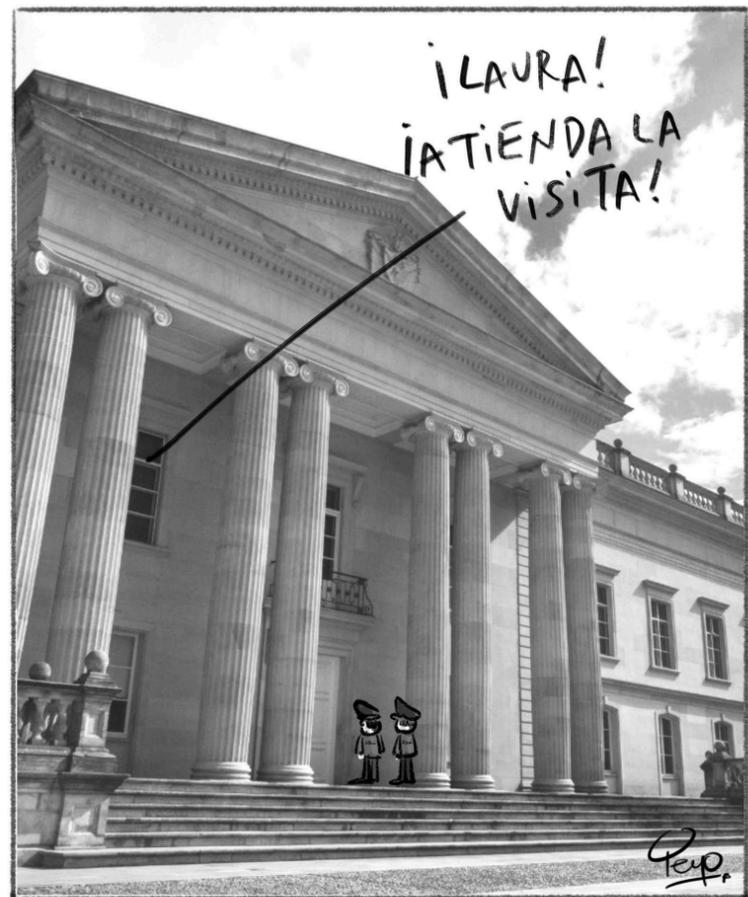
La variada programación realizada por las autoridades para el desarrollo de la versión 63° del Festival del Bambuco en San y San Pedro ha generado que algunos eventos que se han desarrollado hayan presentado poca asistencia, producto de algunos cambios de horarios a última hora por parte de los organizadores y otros factores que están incidiendo para que ocurran estos hechos. Hay que reconocer la importancia y la calidad cultural de los actos que han sido programados. Los asistentes han expresado que se sienten muy satisfechos por las presentaciones folclóricas que están engalanando y enalteciendo las costumbres culturales de nuestros ancestros. Desafortunadamente, algunos horarios corresponden a horas laborales, que les imposibilita asistir a los amantes de estos eventos. El dinamismo productivo de la ciudad no se paraliza. Por el contrario, se ve un mayor movimiento en las diferentes actividades económicas de esta localidad. En cambio, en las horas nocturnas, los eventos son masivamente concurridos. Paralelamente los desfiles han demostrado que representan el fervor popular y la alegría de las familias que se deleitan por las danzas folclóricas, bandas, comparsas, carrozas, reinas y cabalgatas, que los animan a asistir.

Hay un factor exógeno, que incide para algunos sectores de opinión, y es el temor a la presencia de organizaciones delincuenciales, que hacen presencia en los sitios de asistencia masiva. En grupos armados de armas blancas que superan la decena, atacan a las familias para

húrtales los bienes personales. Esto desincentiva las futuras asistencias. A pesar de los esfuerzos interinstitucionales de la Fuerza Pública y de las autoridades locales, se presentan hechos aislados que empañan la imagen positiva de este certamen folclórico. A los neivanos, no se nos olvida que Neiva, se ha convertido en una ciudad fantasma en las horas nocturnas, por los 17 actos terroristas perpetrados a algunos establecimientos comerciales, por las organizaciones narcoterroristas que hacen presencia en esta localidad, durante los últimos tres meses. Esto genera temor y está latente el miedo.

Muchas familias se abstienen de volver a vivir de manera presencial estos eventos folclóricos y prefieren verlos por las redes sociales. Hay que hacerles un reconocimiento a todos los comunicadores sociales de la región que se han asociado para transmitir directamente todo el desarrollo de los desfiles y de los actos folclóricos, con unos niveles de calidad y profesionalismo, que a nuestro modo ver, superan la calidad de las primeras cadenas de televisión nacionales. Otro factor que puede haber incidido para que exista una menor asistencia a algunos actos, es la deficiente promoción que han realizado los organizadores del certamen en otras regiones del país. No podemos olvidar, la difícil situación económica que están viviendo las familias huilenses, que les impiden participar de todos los eventos folclóricos que, aunque son gratuitos, se les dificulta asistir con todos los integrantes que conforman sus hogares.

INSPECCIONES EN PALACIO



¿Qué tan oposición es la oposición?

Lo cierto es que el Congreso se ha rajado en la asignatura del control político. No hay un solo campo institucional que el gobierno de Gustavo Petro haya querido destruir y que el Congreso se lo haya impedido. Si comenzamos por evaluar la política de destrucción y paralización de la Fuerzas Armadas, el control político del Congreso ha sido un fracaso. Nadie entiende, salvo por razones de co-

rrupción o irresponsabilidad, que la Cámara de Representantes haya abortado la moción de censura contra el ministro de Defensa.

Pasó allí algo tan inconcebible como que los representantes que presentaron esta moción de censura ni siquiera cumplieron con el mínimo ético de poner la cara y de votar en el debate.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Deshojando Margaritas San Juan y San Pedro



**Margarita
Suárez
Trujillo**

Cada año que celebramos nuestras tradicionales festividades de San Juan y San Pedro se nos alborota el amor por nuestra tierra y esto nos llama a la reflexión tratando de aportar un granito de arena para que sigan siendo las mejores. Lo ideal es que las veamos como una oportunidad para preservar y promover la cultura y las tradiciones, así como para fortalecer el sentido de identidad y pertenencia. Infortunadamente algo que parece lógico, no siempre se cumple. A veces nos salimos del libreto. Estas fiestas de origen religioso, donde debe primar la música y los bailes folclóricos, las ferias gastronómicas, las tradiciones culturales, las presentaciones artísticas, los desfiles alegres con carrozas y reinas, los atuendos típicos, ferias artesanales, cabalgatas e incluso eventos deportivos, las convertimos en algunos casos, en borracheras, vicio, maltrato infantil, falta de cultura ciudadana, desordenadas cabalgatas, pólvora, lanzada de harina y peleas callejeras. No estoy en

contra de las cabalgatas, por el contrario, me encantan. Pero tal como lo decía el concejal de Neiva, Alejandro Serna, en Facebook: "...debe repensarse el sobreconsumo de licor de los jinetes... bajo sus efectos se pierden las habilidades psicomotrices y el dominio del caballo... se puede poner en riesgo la integridad del caballista y del animal". Estas celebraciones que tanto gustan a nivel nacional, deben servir para que los huilenses nos sintamos más conectados y orgullosos de nuestro origen y cultura. Estamos llamados a colaborar en la preservación de prácticas culturales y transmitir esos valores a las generaciones futuras. Dar buen ejemplo de comportamiento y enseñar a nuestros niños las tradiciones, es lo primero. Es clave lucirnos en atenciones e información con los turistas, brindándoles el mayor respeto, haciéndolos sentir como propios. Los momentos de diversión representan una oportunidad valiosa para consolidar el sentido de identidad y pertenencia, objetivo primario del Festival del Bambuco en San Juan y San Pedro, anteriormente conocido como Festival Folclórico, Reinado Nacional del Bambuco y Muestra Internacional del Folclor. La meta es mostrar la mejor cara de nuestro departamento. Ese es el verdadero orgullo opita.

Comprometidos con salir de la pobreza y mejorar la competitividad



**Alfredo
Vargas
Ortiz**

Orgullosamente Docente Universidad Surcolombiana Doctor en Derecho, Universidad Nacional de Colombia

El reciente informe del PNUD sobre desarrollo humano, "Colombia: territorios entre fracturas y oportunidades", y el Índice Departamental de Competitividad, no dejan bien parado al Departamento del Huila. Somos un departamento estancado en la superación de la pobreza y en la mejora de la competitividad. Esto no se debe necesariamente a la falta de recursos o atractivos turísticos que puedan atraer inversión nacional e internacional. No, señores, el Departamento del Huila es un paraíso por descubrir, pero necesita prepararse para ello.

Desafortunadamente, gran parte de la crisis tiene que ver con los liderazgos regionales, que limitan su gestión parlamentaria o gubernamental a colocar a amigos y familiares en puestos y contratos, aprovechando su momento de poder y descuidando y traicionando a sus electores. Lamentablemente, estos líderes son reelectos y perpetúan la tragedia anunciada de corrupción, con líderes presos, destituidos y expuestos a la picota pública.

Mientras en el Departamento del Huila no haya personas que

se preocupen por los verdaderos problemas de la región, como las vías, la seguridad y la convivencia, la baja calidad de la educación primaria, secundaria y universitaria, y el desempleo, estaremos condenados a repetir este ciclo de pobreza en el que estamos inmersos. Ya es hora de sacudir este departamento y generar nuevos líderes que se preocupen por el verdadero sentir del pueblo, por sus necesidades apremiantes, relacionadas con la generación de empleo de calidad y atrayendo inversiones para grandes proyectos como el del Parque Longitudinal del Río Magdalena, para darle la cara al río y no la espalda y la basura, como ocurre actualmente.

No podemos dejar de lado el tren que nos conecte con el centro, para promover el turismo y la verdadera competitividad, haciendo que nuestros productores de café o exportadores de tilapia se ahorren hasta un 25% en fletes. Debemos recuperar el maltrato sistema público educativo, desde la ampliación del preescolar hasta los niveles de especialización en universidades, en áreas como energías renovables, inteligencia artificial, robótica, entre otros temas de vanguardia.

Debemos apoyar la creación del aeropuerto internacional de carga que nos conecte con el mundo y dinamice nuestra economía. Debemos apostar a la recuperación de las vías secundarias y terciarias que son un verdadero desastre y un obstáculo para mejorar la competitividad y el turismo.

[Vea columna completa en
www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La Figura



Juana Francisca Llano
Abogada de la Universidad Pontificia Bolivariana, donde también hizo posgrados en Derecho Financiero y de Negocios. Desde 2020 lidera la evolución estratégica de Suramericana y sus filiales en América Latina, con el fin de fortalecer sus portafolios de soluciones para personas y empresas y llegar a nuevos mercados, en una región donde hay muchas oportunidades para aumentar la penetración de los seguros.

Comentarios en redes

Cabalgata Cacica Gaitana Laura Melissa Cano

Es evidente que muchos de ellos sufren y son expuestos a maltratos durante las cabalgatas. Como amantes de los animales, es nuestra responsabilidad asegurar que todas las formas de entretenimiento respeten el bienestar animal. Por favor, consideren alternativas que no impliquen el uso de caballos, garantizando así un ambiente libre de sufrimiento para estos nobles animales...#NoALasCabalgatas

En La Guajira abusan de los bloqueos para protestar



**Luis Alonso
Colmenares
Rodríguez**

@LColmenaresR

La Guajira enfrenta una crisis que amenaza con debilitar su frágil economía y tejido social. Las promesas incumplidas y la corrupción rampante han impedido el desarrollo sostenible del departamento, y ahora, para colmo, se ha puesto de moda la protesta social abusando de los bloqueos de vías como método de presión. Esta situación ha generado inconformidad en todos los sectores sociales del departamento, al ver que sus vidas y la economía local se están afectando gravemente. Los datos son contundentes: hasta el 13 de junio de 2024 se han llevado a cabo 93 bloqueos, un aumento del 102% en comparación con 2023.

Los bloqueos de vías, en principio, son una manifestación legítima de la ciudadanía para exigir soluciones a los problemas. Sin embargo, algunos supuestos líderes han pervertido este procedimiento, utilizándolo para obtener beneficios personales bajo el manto de la justicia social. Por eso es crucial que la ciudadanía y las organizaciones sociales exijan a sus líderes una conducta responsable y ética.

No hay duda de que existen apóstoles de las reivindicaciones sociales; pero también están identificados algunos líderes voraces, insaciables, a los que nunca se les llena la tripa y aprovechan la mínima oportunidad para sacarles beneficio personal a los reclamos de la gente. Detrás de las pancartas y los neumáticos incendiados, algunos líderes emergen como figuras ambiguas. Supuestos defensores de la causa, pero también beneficiarios ocultos que se aprovechan de la situación para obtener ventajas personales, mientras

la gente sufre las consecuencias. Es imperativo que se haga una distinción clara entre las protestas legítimas y las acciones de los que buscan aprovecharse de la situación. Los verdaderos líderes sociales deben alzar la voz contra estos abusos y trabajar en conjunto con las autoridades y todos los actores involucrados para encontrar soluciones que beneficien a todos y no solo a unos pocos. También hay que escuchar las voces de quienes sufren las consecuencias de la protesta y buscar soluciones reales.

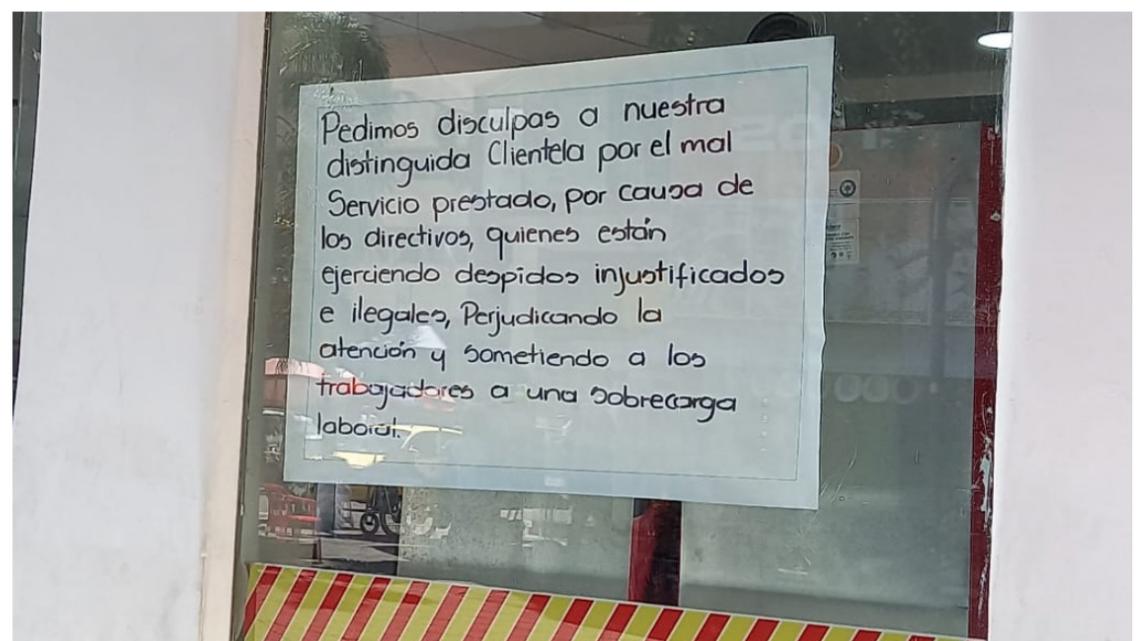
La práctica de los bloqueos no solo obstaculiza la movilidad de la gente, sino que también tiene repercusiones económicas devastadoras. Un estudio de la Cámara de Comercio de Riohacha concluye que la paralización del comercio y la afectación de la exportación de carbón, que a su vez afecta las transferencias de regalías, agravan la situación de pobreza y falta de oportunidades. Las pérdidas económicas en el primer semestre de 2024 ascienden a más de \$7.6 mil millones. El impacto en el turismo es igualmente significativo, con pérdidas millonarias reportadas por los operadores turísticos, quienes ven deteriorar la imagen de La Guajira como destino seguro.

La inconformidad de los sectores sociales de La Guajira es comprensible, pero los bloqueos de vías, cuando se convierten en una herramienta de chantaje, pierden legitimidad y solo generan más problemas. La inversión en infraestructura, educación y salud es fundamental para mejorar la calidad de vida sin recurrir a medidas extremas que afectan a todos.

La situación actual es un llamado de atención para todo el país en el sentido de no permitir el abuso de la protesta convirtiéndola en norma. Es hora de que los verdaderos líderes sociales tomen las riendas y guíen a la comunidad hacia formas de manifestación más constructivas y menos perjudiciales.

[Vea columna completa en
www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La imagen del día



En drogas La Rebaja ubicada en la Calle 8 con Carrera 4 centro de Neiva, empleados de la droguería colocaron este letrero aludiendo al mal servicio que han venido prestando, al parecer porque se está despidiendo de manera injustificada a los empleados.

Actualidad

MinMinas confirma 'alivios' en tarifas de energía

■ Luego de que siete empresas acogieran la idea para reducir los números en la factura a los usuarios, principalmente de la Costa Caribe, el Ministerio dice que ha recibido señales de otras empresas.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

Luego de que siete empresas adoptaran la iniciativa para reducir los costos en la factura de electricidad para los usuarios, principalmente en la Costa Caribe, el Ministerio de Minas y Energía ha recibido señales de interés por parte de otras compañías.

Los técnicos del área de Minas y Energía están preocupados por el impacto significativo que las altas facturas de electricidad tienen en los colombianos, especialmente en la región Caribe. Los elevados costos incluyen no solo el consumo actual, sino también deudas atrasadas y las llamadas "pérdidas negras" —energía robada por terceros—. Esta situación ha llevado a que muchos ciudadanos de la zona tengan que decidir entre pagar la luz o cubrir otras necesidades básicas.

Muchos habitantes de la región Caribe han expresado su angustia y frustración ante la difícil elección entre pagar las facturas de electricidad o comprar alimentos. "No es justo que tengamos que elegir entre comer o tener luz en nuestras casas", comentó María González, residente de Barranquilla. La situación ha generado protestas y demandas de acción por parte del gobierno para aliviar la carga económica sobre estas familias.

Desafíos y medidas del gobierno

El presidente Gustavo Petro enfrenta dificultades para cumplir su promesa de reducir las tarifas de energía. A los problemas mencionados se suma el fenómeno de El Niño, que ha encarecido aún más la energía. Además, la inte-

El hecho de que la CREG (Comisión de Regulación de Energía y Gas) se haya mantenido en interinidad, sin sus integrantes nombrados en propiedad, ha retrasado muchos de los procesos regulatorios y, entre ellos, algunos que tienen que ver con las tarifas de los servicios.



Los técnicos del área de Minas y Energía están preocupados por el impacto significativo que las altas facturas de electricidad.

rinidad de la CREG (Comisión de Regulación de Energía y Gas), sin miembros permanentes, ha retrasado muchos procesos regulatorios, incluyendo los relacionados con las tarifas.

El gobierno ha declarado que está comprometido en encontrar soluciones sostenibles para este problema. "Estamos trabajando arduamente para estabilizar y reducir las tarifas de energía", afirmó el ministro de Minas y Energía. "Sabemos que esto es una prioridad para las familias colombianas y no vamos a descansar hasta encontrar una solución efectiva".

Progresos recientes

El 7 de junio, se anunciaron acuerdos con siete empresas para ayudar a disminuir los costos de las facturas de electricidad. Ahora, el Ministerio de Minas confirma que otras empresas están interesadas en unirse a esta iniciativa y

que próximamente se comunicarán nuevos logros en este sentido.

Ajustes al marco tarifario

La situación tarifaria en el Caribe colombiano es una de las principales preocupaciones del gobierno. En respuesta, se han implementado varias medidas a través de la CREG, y otros proyectos de resolución están en proceso. Entre estas medidas se incluye la determinación de la remuneración por la comercialización de energía eléctrica a usuarios regulados, desglosando costos reportados, integrando incentivos de calidad del servicio, actualizando la prima de riesgo de cartera y las variables para asegurar la liquidez del mercado.

Perspectivas futuras

El gobierno también está explorando alternativas para aumentar la eficiencia energética y reducir las pérdidas en la red eléctrica. Se están promoviendo campañas de



Ministro de Minas, Andrés Camacho, y las posibles alternativas para reducir el riesgo de apagón.

concienciación para que los ciudadanos adopten prácticas de consumo responsable y se investigan nuevas tecnologías que puedan mejorar la infraestructura eléctrica.

Además, se está considerando la posibilidad de implementar subsidios adicionales para las familias de bajos ingresos, a fin de que puedan sobrellevar mejor los altos costos de la electricidad mientras se implementan soluciones más permanentes. "Estamos en un momento crítico, pero confiamos en que, con la colaboración de todos los actores involucrados, podremos superar esta crisis y garantizar un suministro de energía justo y asequible para todos los colombianos", concluyó el ministro.

La situación en la región Caribe respecto a las tarifas de electricidad sigue siendo un desafío significativo para el gobierno y los ciudadanos. Sin embargo, los esfuerzos conjuntos de empresas, reguladores y autoridades gubernamentales ofrecen una esperanza para la reducción de costos y una mayor estabilidad en el futuro. Las próximas semanas serán cruciales para ver cómo se desarrollan estas iniciativas y cuál será el impacto real en las vidas de los habitantes de esta región.



Alerta de la OMS sobre el consumo de alcohol en el mundo

■ El consumo de alcohol provoca 2,6 millones de muertes cada año en el mundo, advirtió este martes la Organización Mundial de la Salud (OMS) en un informe que destacó que la tasa de mortalidad bajó ligeramente, pero sigue siendo “inaceptablemente alta”.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

La Organización Mundial de la Salud (OMS) emitió una preocupante advertencia sobre el consumo de alcohol, destacando que este hábito provoca 2,6 millones de muertes anuales a nivel global. Aunque la tasa de mortalidad ha disminuido ligeramente, la OMS considera que sigue siendo “inaceptablemente alta”.

Estadísticas y consecuencias

El informe de la OMS, basado en datos de 2019, indica que el alcohol es responsable de una de cada 20 muertes al año en el mundo. Las causas principales incluyen accidentes de tráfico, dependencia, enfermedades cardiovasculares, cáncer y cirrosis. De los 2,6 millones de muertes atribuidas al consumo de alcohol en 2019, casi tres cuartas partes corresponden a hombres.

Declaraciones oficiales

“El consumo de alcohol perjudica gravemente la salud, incrementa el riesgo de enfermedades crónicas y problemas de salud mental, y lamentablemente provoca millones de muertes prevenibles”, afirmó Tedros Adhanom Ghebreyesus, director de la OMS. Añadió que la lucha contra el consumo nocivo de alcohol debe ser una prioridad de salud pública a nivel global.

Reducción y persistencia del problema

Aunque se ha observado una

La agencia de la ONU señaló que el consumo de alcohol es atribuible a una de cada 20 muertes en el mundo cada año debido a accidentes de tráfico, problemas de dependencia y enfermedades cardiovasculares, cáncer o cirrosis.



Los expertos en salud continuamente advierten los peligros del consumo excesivo de bebidas alcohólicas.

“cierta reducción del consumo de alcohol y de los daños relacionados desde 2010”, las consecuencias sociales y la carga para los sistemas de salud siguen siendo muy altas. La OMS insta a los gobiernos a implementar políticas más estrictas y efectivas para controlar el consumo de alcohol y sus efectos adversos.

Impacto en jóvenes

El informe destaca que los jóvenes son desproporcionadamente afectados, especialmente aquellos entre 20 y 39 años, que representan el 13 % de las muertes relacionadas con el alcohol. Esta franja de edad es especialmente vulnerable debido a factores como la presión social y la falta de conciencia sobre los riesgos a largo plazo del consumo excesivo de alcohol.

Enfermedades y accidentes

El consumo de alcohol está asociado con enfermedades como la cirrosis y ciertos tipos de cáncer. En 2019, 474.000 muertes fueron causadas por enfermedades cardiovasculares y 401.000 por cáncer. Además, se registraron 724.000 muertes por accidentes de tráfico y automutilaciones. La OMS subraya la necesidad de campañas de concienciación y educación para prevenir estos incidentes.

Vulnerabilidad a enfermedades infecciosas

La dependencia del alcohol también aumenta la susceptibilidad a enfermedades infecciosas como la tuberculosis, el VIH y la neumonía. En 2019, se estimó que 209 millones de personas, el 3,7 % de la población mundial, sufrían de dependencia del alcohol. Europa y las Américas son las regiones con mayor consumo per cápita, lo que refleja la necesidad de intervenciones más intensivas en estas áreas.

Consumo y dependencia

A nivel global, los encuestados reportaron un consumo promedio de 27 gramos diarios de alcohol, equivalente a dos vasos de vino. Un 38 % de los bebedores informaron haber consumido grandes cantidades de alcohol en una o dos ocasiones durante el último mes. Entre los jóvenes de 15 a 19 años, un 23,5 % son bebedores habituales, cifra que aumenta al 45 % en Europa y al 44 % en América. Este patrón de consumo entre los jóvenes es alarmante y requiere una acción urgente por parte de las autoridades y la sociedad civil.

Estigma y tratamiento

La OMS hizo un llamado a mejorar el acceso a programas de tratamiento de calidad para la dependencia del alcohol. “El estigma, la discriminación y las ideas erróneas sobre la eficacia de los tratamientos contribuyen a las brechas en el suministro de tratamiento”, declaró Vladimir Poznyak, jefe de la división de alcohol, drogas y conductas adictivas de la OMS. Además, subrayó la importancia de políticas integrales que no solo enfoquen la reducción del consumo, sino también la promoción de estilos de vida saludables y la creación de entornos que desalienten el abuso del alcohol.

Políticas recomendadas

La OMS recomienda varias políticas efectivas que los gobiernos pueden adoptar, tales como el aumento de los impuestos sobre el alcohol, la restricción de la publicidad de bebidas alcohólicas y la implementación de programas de educación en las escuelas. Estas medidas han demostrado ser efectivas en la reducción del consumo de alcohol y en la mitigación de sus efectos perjudiciales.

La advertencia de la OMS sobre el consumo de alcohol resalta una crisis de salud pública que necesita atención urgente. Las cifras de mortalidad y los efectos devastadores en la salud y el bienestar social subrayan la necesidad de una acción coordinada a nivel mundial. Los gobiernos, las organizaciones de salud y la sociedad en general deben trabajar juntos para implementar políticas y programas efectivos que aborden este grave problema de salud pública.



Europa es la región con el índice de consumo per cápita de alcohol más alto en el mundo.



Clasidiario

608-8668561

www.diariodelhuila.com



Pago oportuno y seguro de sus arriendos
ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS
 Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica
 871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743
 Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com
www.inmobiliariaburitica.com



| ARRIENDOS | | |
|--|----------------|-------|
| ARRIENDO APARTAMENTOS | | |
| NORTE | | |
| APTO. 1107 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA | \$850.000,00 | 57m2 |
| APTO. 704 T-2 CONJUNTO BALCONES DE LOS HAYUELOS | \$800.000,00 | 61m2 |
| APTO. 201 CARRERA 3W # 76B-24 B/CALAMARI | \$450.000,00 | 49m2 |
| APTO. 302 F-1 CONJ. RES. MORADA DEL VIENTO CALLE 68 # 7-56 | \$1.200.000,00 | 90m2 |
| APTO. 903 T-6 CONJ. BRISAS DE CAÑA BRAVA CAR. 31 # 51-60 | \$850.000,00 | 70m2 |
| APTO. 304 SAN VALENTIN CALLE 50 # 22-07 | \$600.000,00 | 60m2 |
| CENTRO | | |
| APTO. 301 EDIF. OPALO CALLE 9 # 3-47 | \$900.000,00 | 41m2 |
| APTO. 401 EDIF. LOS BALCONES AV. LATOMA # 11-75 | \$1.100.000,00 | 131m2 |
| APTO. 802 PENHOUSE EDIF. EL CAIMO CALLE 11 # 9-69 | \$1.950.000,00 | 169m2 |
| CALLE 4 # 5-98 | \$1.600.000,00 | 70m2 |
| APTO. 701 EDIF. VERSALLES CARRERA 6 # 14-23 | \$2.400.000,00 | 182m2 |
| ORIENTE | | |
| APTO. 3er ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72 | \$550.000,00 | 80m2 |
| APTO. 1002 T-1 PORTAL DE LA SIERRA CAR. 55 # 11-44 | \$2.300.000,00 | 106m2 |
| APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA CAR. 44 # 27-35 | \$950.000,00 | 74m2 |
| APTO. 303 LA RIOJA CARRERA 45B # 20-112 | \$460.000,00 | 40m2 |
| APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52 | \$900.000,00 | 125m2 |
| SUR | | |
| APARTAMENTO LOS ARRAYANES CAR. 11 # 10-66 SUR | \$600.000,00 | 30m2 |
| APTO. 303 T-9 CONJ. PRADOS DEL SAUCE CALLE 49 C SUR # 37-170 | \$650.000,00 | 50m2 |
| APTO. 503 T-14 CIUDADELA RES. ENTRE RIOS CALLE 37 SUR # 3-41 | \$800.000,00 | 66m2 |
| APTO. 801 T-5 CONJ. RS. TORRES DEL OASIS | \$1.300.000,00 | 85m2 |
| ARRIENDO CASAS | | |
| NORTE | | |
| CALLE 34 # 26-47 B/LOS MOLINOS | \$1.100.000,00 | 83m2 |
| CARRERA 5B # 60-16 B/EL CORTUJO | \$900.000,00 | 120m2 |
| CALLE 37 # SAW-12 B/SANTAINES | \$850.000,00 | 98m2 |
| CASA 65 CONJ. PRADERAS DE AMBORCO CALLE 34 # 3BP-05 | \$1.000.000,00 | 121m2 |
| CALLE 57 # 18A-05 B/VILLA CAROLINA | \$3.500.000,00 | 239m2 |
| CENTRO | | |
| CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO | \$4.000.000,00 | 578m2 |
| CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/SEVILLA | \$6.000.000,00 | 238m2 |
| CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL | \$4.000.000,00 | 182m2 |
| CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO | \$5.000.000,00 | 500m2 |
| CALLE 16 # 7a-30 B/QUIRINAL | \$4.000.000,00 | 321m2 |
| CARRERA 3 # 11-57 | \$4.500.000,00 | 240m2 |
| CALLE 21 # 5A-58 B/QUIRINAL | \$5.000.000,00 | 262m2 |
| CASA 1 CONJ. RES. PACANDE CALLE 16 # 5-68 | \$2.100.000,00 | 183m2 |
| ORIENTE | | |
| CALLE 7 # 23-51 B/LA GAITANA | \$1.500.000,00 | 127m2 |
| CALLE 6A # 30A-73 B/PRADO ALTO | \$1.300.000,00 | 150m2 |
| CASA A-04 PORTO BELO CALLE 8 # 48-17 | \$5.000.000,00 | 266m2 |
| CALLE 8 # 33-98 BALCONES DE CASA BLANCA 1 MZ- M | \$1.800.000,00 | 148m2 |
| SUR | | |
| CARRERA 32 E # 22 A SUR - 61 ENCENILLO | \$1.000.000,00 | 184m2 |
| CALLE 23 A SUR # 22-42 | \$1.000.000,00 | 180m2 |
| ARRIENDO BODEGAS/OFCINAS/LOCALES | | |
| AV. CIRCUNVALAR CON CARRERA 5 | \$5.000.000,00 | |
| CARRERA 5A # 5-45 | \$100.000,00 | 20m2 |
| OFICINA 404 EDIF. SEPTIMA AVENIDA | \$600.000,00 | 15m2 |
| OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA | \$1.700.000,00 | 40m2 |
| CONSULTORIO 404 CALLE 11 # 6-47 | \$1.100.000,00 | 36m2 |
| OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL | \$600.000,00 | 15m2 |
| OFICINA 201 CARRERA 8 # 7-20 | \$950.000,00 | 60m2 |
| TRANSVERSAL 15 # 3a-45 | \$5.000.000,00 | 815m2 |
| OFICINA 304 EDIF. SAN JORGE | \$550.000,00 | 63m2 |
| OFICINA 212 CARRERA 5 # 9-53 | \$600.000,00 | 33m2 |
| CARRERA 12 # 32-05 | \$800.000,00 | 37m2 |
| VENTA DE CASAS | | |
| NORTE | | |
| CALLE 51 # 17C-19 B/VILLA CAROLINA | \$370.000.000 | 101m2 |
| CALLE 73 # 3w-03 B/LA VORAGINE | \$190.000.000 | 170m2 |
| CALLE 62 # 18-28 B/LAS MERCEDES | \$170.000.000 | 97m2 |

| CASA 10 CALLE 43 B # 9-49 ALDEBARAN | \$250.000.000 | 98m2 | PISO 9 T-7 CONJ. RESI. MORADA DEL VIENTO | \$220.000.000 | 90m2 |
|---|-----------------|---------|---|-----------------|----------|
| CASA 9 MZ-A SANTA BARBARA | \$230.000.000 | 104m2 | APTO. 506 T-B BOSQUES DE TAMARINDOS | \$250.000.000 | 130m2 |
| CALLE 39A # 5W-40 B/SANTAINES | \$210.000.000 | 124m2 | APTO. 105 T-B TORRES DE LA CAMILA | \$200.000.000 | 112m2 |
| CALLE 50A # 26-40 B/VILLA CECILIA | \$290.000.000 | 71m2 | APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40 | \$180.000.000 | 86m2 |
| CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTUJO | \$300.000.000 | 126m2 | CARRERA 2 # 35a-25 EDIF. TORRES DE LA MARTINICA | \$145.000.000 | 65m2 |
| CALLE 74 # 1B-BIS-16 B/MINUTO DE DIOS | \$130.000.000 | 78m2 | CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO | \$220.000.000 | 84m2 |
| CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI | \$160.000.000 | 94m2 | APTO. 511 BI-4 CAMINO REAL CAR. 16a # 41-40 | \$190.000.000 | 139m2 |
| SUR | | | | | |
| CASA 2 CON. RES. TERRAVENTO CALLE 21 SUR # 28-71 | \$288.000.000 | 102m2 | APTO. 517 T-E BOSQUES DE TAMARINDO | \$255.000.000 | 146m2 |
| CARRERA 32B # 23 SUR-15 ENCENILLO | \$180.000.000 | 84m2 | APTO. 510 BI-C BOSQUE DE TAMARINDO | \$350.000.000 | 146m2 |
| CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2 | \$85.000.000 | 84m2 | SUR | | |
| CASA 105 CONJ. RESI. CAMINOS DE SANTIAGO | | | APTO. 1101 T-1 ENSENADA DEL MAGDALENA | \$180.000.000 | 103m2 |
| CARRERA 30 # 27-45 SUR | \$340.000.000 | 108m2 | APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO | \$215.000.000 | 72m2 |
| CALLE 23 SUR # 34-04 B/MANZANARES V-ET. | \$220.000.000 | 91m2 | APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES | \$140.000.000 | 93m2 |
| EL TRIUNFO LOTE B | \$220.000.000 | 1200m2 | APTO. 202 T-6 CONJ. TORRES DEL OASIS | \$200.000.000 | 85m2 |
| CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO | \$180.000.000 | 84m2 | CARRERA 28 # 18h-32 MANZANAREZ | \$80.000.000 | 85m2 |
| CARRERA 9 # 11-10 B/ANDALUCIA ET-4 | \$200.000.000 | 102m2 | ORIENTE | | |
| ORIENTE | | | | | |
| CARRERA 22 # 4C-32 B/JORGE ELIECER GAITAN | \$150.000.000 | 83m2 | APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA | \$190.000.000 | 74m2 |
| CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA | \$310.000.000 | 170m2 | APTO. 1012 T-2 CON. RESI. ALTOS DE MARBELLA | \$370.000.000 | 97m2 |
| CARRERA 42 # 20A-18 B/GUADUALES | \$300.000.000 | 159m2 | APTO. 904 T-B CONJ. LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28 | \$140.000.000 | 6764m2 |
| CASA B-3 HACIENDA MAYOR CALLE 8 # 85-105 | \$1.600.000.000 | 380m2 | APTO. 1501 T-3 CARRERA 55 # 11-44 | \$600.000.000 | 130m2 |
| CARRERA 43 # 19-14 B/VILLA ROSA | \$300.000.000 | 120m2 | APTO. 401 T-1 RESERVAS DE AVICHENTE | \$200.000.000 | 82m2 |
| CALLE 7 # 30A-77 B/PRADO ALTO | \$230.000.000 | 100m2 | APTO. 301 CIUDADELA SAN NICOLAS CAR. 42 CALLE 27 Y 28 | \$130.000.000 | 78m2 |
| CALLE 19A # 34-26 B/BUGANVILES | \$410.000.000 | 177m2 | CENTRO | | |
| CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17 | \$1.150.000.000 | 380m2 | APTO. 901 EDIF. ESCORIAL CALLE 13 # 7-41 | \$250.000.000 | 108m2 |
| CALLE 8 # 29-111 B/LAS BRISAS | \$850.000.000 | 373m2 | APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67 | \$350.000.000 | 136m2 |
| CARRERA 31 # 17A-31 B/EL JARDIN | \$240.000.000 | 200m2 | APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CAR. 8B No. 11-12 | \$400.000.000 | 198m2 |
| OCCIDENTE | | | | | |
| LOTE 38 BL- 5 COLINAS DEL LAGO | \$750.000.000 | 1.322m2 | APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS | \$265.000.000 | 96m2 |
| CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55 | \$420.000.000 | 216m2 | APTO. 301 EDIF. OPALO CALLE 9 # 3-47 | \$200.000.000 | 41m2 |
| CASA 19 COLINAS DEL LAGO | \$800.000.000 | 2.000m2 | APTO. 901 EDIF. COVADONGA AV. LATOMA # 7-44 | \$730.000.000 | 259m2 |
| CENTRO | | | | | |
| CARRERA 5B # 24-15 B/SEVILLA | \$310.000.000 | 113m2 | VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES | | |
| CALLE 13A # 1F - 5 B/LOS MARTIRES | \$150.000.000 | 140m2 | CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL | \$1.750.000.000 | 1.520m2 |
| CARRERA 5B # 24-15 B/SEVILLA | \$310.000.000 | 113m2 | LOTE LA MAGUITA | \$1.770.600.000 | 4.540m2 |
| CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL | \$650.000.000 | 204m2 | CARRERA 7 # 22-36 SUR | \$1.200.000.000 | 700m2 |
| NORTE | | | | | |
| APTO. 304 B-A7 CONJ. RESI. SANTA CLARA | \$225.000.000 | 86m2 | LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA | \$190.000.000 | 37m2 |
| APTO. 1108 T-3 CONJ. CAMINOS DE LA PRIMAVERA | \$170.000.000 | 57m2 | LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA | \$260.000.000 | 52m2 |
| APTO. 402 CONJ. RESI. MEDIA LUNA CALLE 26B # 9AW-21 | \$130.000.000 | 64m2 | CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA | \$190.000.000 | 196m2 |
| APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA | \$170.000.000 | 87m2 | CALLE 20 # 27-73 JARDIN | \$320.000.000 | 96m2 |
| APTO. 502 T-C COND. CAPRI | \$130.000.000 | 82m2 | CARRERA 7 # 8-53 INTERIOR 101 | \$370.000.000 | 134m2 |
| APTO. 1004 T-4 CONJ. SAN PABLO | \$245.000.000 | 96m2 | LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA | \$990.000.000 | 100m2 |
| APTO. 702B T-1 CONJ. RESI. SAN JUAN PLAZA | \$340.000.000 | 99m2 | CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO | \$299.000.000 | 97m2 |
| | | | CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO | \$4.400.000.000 | 20.096m2 |
| | | | CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS | \$500.000.000 | 940m2 |
| | | | OFICINA 323 C/C MEGACENTRO | \$165.000.000 | 92m2 |
| | | | LOTE 28B MZ-B2 ET-2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA | \$65.000.000 | 436m2 |

Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

www.stminmobiliaria.com

*Invierta en viviendas que generen **renta mensual***

| INMUEBLES EN VENTA | | |
|-----------------------|--|-----------------|
| CÓD | DESCRIPCION INMUEBLE | VA LOR |
| 640-99676 | CASA EN VILLA 5 DE NOVIEMBRE. GARZÓN - H | \$143.000.000 |
| 640-99673 | CASA EN VILLA GARZÓN. GARZÓN - H | \$800.000.000 |
| 640-99670 | FINCA VEREDA LOS CAUCHOS. GUADALUPE - H | \$535.000.000 |
| 640-99666 | CASA DOS PLANTAS B/NAZARETH. GARZÓN - H | \$300.000.000 |
| 640-99663 | APTO. 1ER PISO B/MARÍA AUXILIADORA. GARZÓN - H | \$250.000.000 |
| 640-99660 | CASA EN PROVIVIENDA. GARZÓN - H | \$390.000.000 |
| 640-99654 | CASA B/PALERMO - TEUSAQUILLO. BOGOTÁ D.C. | \$1.200.000.000 |
| 640-99644 | CASA EN SANTA CLARA. GARZÓN - H | \$760.000.000 |
| 640-99642 | APTO. EN NUEVA COLOMBIA. GARZÓN - H | \$140.000.000 |
| 640-99640 | CASA EN PRADO ALTO. GARZÓN - H | \$250.000.000 |
| INMUEBLES EN ARRIENDO | | |
| 640-561 | CASA-LOTE EN LA JAGUA. GARZÓN - H | \$2.000.000 |
| 640-99677 | APARTAMENTO EN LAS MERCEDES. GARZÓN - H | \$1.800.000 |
| 640-99674 | CASA CON LOCAL EN SANTA LUCIA. GARZÓN - H | \$2.000.000 |
| 640-99605 | APARTAMENTO 302 B/CENTROCENTRO. GARZÓN - H | \$500.000 |
| 640-99600 | CASA EN CIUDAD REAL. GARZÓN - H | \$1.300.000 |
| 640-99661 | LOCAL C.C PASEO DEL ROSARIO. GARZÓN - H | \$770.000 C/U |
| 640-99657 | LOCAL B/LAS MERCEDES. GARZÓN - H | \$700.000 |
| 640-99667 | APTO. PRIMER PISO B/NEVA COLOMBIA. GARZÓN - H | \$700.000 |

Quintas de Olivares
 LOTES ECOTURISTICOS

VIVE TRANQUILO EN MEDIO DE LA NATURALEZA Y CERCA A LA CIUDAD

\$5.000.000 DE SEPARACION

40 MINUTOS DE NEIVA VIA PALERMO - TERUEL

\$70.000/M2 DESDE 1.000 A 1.600M2

321 351 96 99 - 320 339 67 42
 inverbras.com

10% DESCUENTO PRESENTANDO ESTE CUPON

VENDO CASA NEIVA

Barrio Cacique Chuirá (norte), Calle 74c 1D-35.
 91m2, \$92.000.000 **DISPONIBILIDAD INMEDIATA.**

Whatsapps:3023660977

¿INTERESADO EN MÁS CLIENTES?

Ahora sus clientes están en las redes sociales, cautívalos con la publicidad inteligente del Diario del Huila.

58 AÑOS 1966-2024

Diario del Huila

@diariodelhuila

Diario del Huila

Diario del Huila

Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 608-8668561



RUSTIK HOUSE
INMOBILIARIA

RELACION DE INMUEBLES

VENDO

| | |
|---|--|
| OFERTAZO! VENDO LOTE ÁREA 2000 M2 VIA PRINCIPAL RIVERITA \$88'000.000 | VENDO CASA CONJUNTO ALTOS DE LA PRADERA ÁREA LOTE 1.075 M2 CONSTRUIDOS 400 M2 \$1.100'000.000 |
| APARTAMENTO CONJUNTO EL TESORO II 2do PISO ÁREA 56.21 M2 \$125'000.000 | 4 LOCALES BIEN ACREDITADOS COMERCIALES C.C LOS COMUNEROS \$120'000.000 |
| APARTAMENTO EN EL CENTRO AV LA TOMA ÁREA 108 MS \$250'000.000 | VENDO CASA CONDOMINIO BOSQUES DE CANTABRIA |
| VENDO CASA 1 PISO SECTOR ORIENTE CONJUNTO CERRADO 220 M2 \$1.100'000.000 | OFERTAZO! VENDO LOTE ÁREA 2000 M2 VIA PRINCIPAL RIVERITA \$88'000.000 |

INFORMES: 3108626570 - 3203396742

**VENDO APTO.
1ER PISO.
AMPLIO,
ESQUINERO**

EN CONJ. RESIDENCIAL
B/EL JARDIN
RECIENTE REMODELADO
\$185.000.000
315 250 0578

ARRIENDO

**ARRIENDO
APARTAMENTO
B/LA RIOJA CON
BALCÓN, SERVICIOS
INDEPENDIENTES
INCLUYE INTERNET
INF. CELULAR
O WHATSAPP
320 456 3743 O
316 528 6933**

**ARRIENDO
APARTAMENTO
BARRIO ALTICO**

2-HABITACIONES UN
BAÑO COCINA SEMI
INTEGRAL PATIO DE
ROPAS BALCÓN
INFORMES
CEL. 3175050473

VENTAS VARIAS

LOTES

**VENDO 2 LOTES
SEGUIDOS**

EN EL
CORREGUIMIENTO DE
EL CAGUAN
URB. VILLA NOHORA.
108.5M2 C/U
CON TODOS LOS
DOCUMENTOS AL DIA
INF:
321 233 0433

OFERTAZO!

**VENDO
ÁREA 2000M2**
VIA PRINCIPAL RIVERITA
INFORMES
310 862 6570
313 291 6823

**VENDO LOTE
EN EL JUNCAL**

10 MTS. DE FRENTE
X 20 MTS.
DE FONDO
INFORMES
3155401564

OFERTAS

**COLEGIO DE
PREESCOLAR
Y PRIMARIA**

REQUIERE DOCENTE
PARA INGLÉS,
ESPAÑOL Y ARTISTICA
Interesad(@)s enviar hoja
de vida al correo
lauraximena6589@gmail.com

SERVICIOS VARIOS

**ASAP
TRANSPORT NV
SERVICIOS:
MUDANZA
- ACARREOS -
VIAJES DENTRO Y
FUERA DE NEIVA
Contacto: 315
548 3062**

ESOTERISMO

**ATRAIGA, LIGUE
Y DOMINE A SU
SER QUERIDO**

Ligándolo de por vida.
LECTURA DEL TABACO
Y EL TAROT
Neiva. Citas al
310 584 6976

EMPLEOS

**RECONOCIDA EMPRESA
DE CONSUMO MASIVO DEL
SECTOR PANADERO
BUSCA DISTRIBUIDOR
PARA SU MARCA
EN EL DEPARTAMENTO
DEL HUILA**
Debe contar con la
logística suficiente para
atender multicanal
Informes:
301 317 0315 -
(601) 2686819

**EMPRESA IMPORTANTE
REQUIERE**

**AUXILIAR ADTIVO.
Y CONTABLE**

Requisitos:
● 1 año de experiencia en el cargo
requerido o similares.
● Estudiante del sena o universitario en
carreras activas y/o contables.
● Buena presentación personal,
disponibilidad inmediata.
● Remuneración. Salario básico más
prestaciones de Ley.

REMITIR HOJAS DE VIDA EN FÍSICO AL
ANUNCIADOR DEL DIARIO DEL HUILA
1215 CALLE 8 NO. 8-06 NEIVA

Diario del Huila

PAUTE
608-8668561

VENTA CASAS

**ARRIENDO
APARTAMENTO
102**

CONJUNTO VILLA MILENA
B/LA FLORESTA
3 ALCOBAS - SALA
COMEDOR - GARAJE
INFORMES
310 229 0412

APARTAMENTOS

VENTAS

**VENDO
APARTAMENTO
BELLA SUIZA
NORTE CALLE 127
CON CARRERA 7
BOGOTÁ**

2 HABITACIONES
PARQUEADERO, 4 PISO
ADMÍRELO
310 260 7462

**VENDO
APARTAMENTO
CONJUNTO
BOSQUES DE
SANTA ANA**

Sala comedor, Cocina
integral, Área de ropas,
Estudio, 3-habitaciones,
2-baños, Balcón y
Parqueadero cubierto
INF:
317 667 6072

**VENDO APTO.
CONJ. LA
UNIÓN II
NEIVA
CENTRALÍSIMO**

4 - ALCOBAS 2 - BAÑOS
SALA COMEDOR COCINA
INTEGRAL PATIO - ALTILLO Y
PARQUEADERO PROPIO
INFORMES
312 574 4560

Avisos Judiciales

NOTARIA SEGUNDA DE PITALITO HUILA. Hugo Alberto Moreno Ramírez. Notario.
EDICTO NÚMERO 197 DEL 19 DE JUNIO DEL 2024. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral del causante NECTARIO NAVIA JANSASOY, identificado en vida con Cedula de Ciudadanía número 12.166.376, fallecido el 23 de Enero de 2021, en la ciudad de Pitalito Huila, lugar de su ultimo domicilio y sientto principal de sus negocios. Aceptado el trámite re-

spectivo en esta Notaría, mediante ACTA NÚMERO 86 DEL 2024 se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los veinte (20) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las 7:30 de la mañana EL NOTARIO; HUGO ALBERTO MORENO RAMÍREZ. Notario segundo de Pitalito - Huila. (Hay firma y sello)

NOTARÍA 5 DEL CÍRCULO NOTARIAL DE NEIVA
EDUARDO FIERRO MANRIQUE CALLE 7 No. 7 – 46 TEL
(608) 8720714.

EDICTO EMPLAZATORIO. EL SUSCRITO NOTARIO QUINTO DEL CÍRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en la liquidación de herencia intestada de los causantes JOSÉ DOMINGO NIETO PERDOMO y MARÍA OLINDA SÁNCHEZ DE NIETO, vecinos que fueron del municipio de Neiva, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios, quienes en vida se identificaban con las Cédulas de Ciudadanía Nos. 4.868.495 y 20.306.126, que se tramita en esta Notaría, en los términos del Inciso 2 del Artículo 3 del Decreto Ley 902 de 1988, modificado por el Decreto 1729 de 1989, se fijará el presente edicto en la cartelera de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley, es decir en una radiodifusora local y en un periódico de amplia circulación Nacional. La fijación se hace hoy, catorce (14) de Junio del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.). EDUARDO FIERRO MANRIQUE. Notario Quinto De Neiva. (Hay firma y sello).

NOTARIA UNICA DEL CÍRCULO DE LA PLATA - HUILA
VICTORIA ALEYDA OVIEDO ARBELAEZ NOTARIA
EDICTO 21

LA SUSCRITA NOTARIA ENCARGADA DEL CÍRCULO DE LA PLATA HUILA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite notarial de liquidación de herencia de los causantes DIOSELINA CHANTRE DE OIDOR Y JOSÉ LINO LOZADA OIDOR identificados con las C.C. 36.245.013 y 12.345.014, respectivamente; que fue La Plata -Huila- su último domicilio y el asiento principal de sus negocios, lugar donde fallecieron los cónyuges, el 7 de abril de 2020 y el 28 de junio de 1995. El trámite notarial fue aceptado mediante el acta número veintiuno (21) del dieciocho (18) de junio de 2024, se ordena la publicación del EDICTO, en el periódico a NIVEL NACIONAL, y en EMISORA LOCAL, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3°. Del Decreto 902 de 1988, en concordancia con el Decreto 1729 de 1989, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaria, por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy dieciocho (18) de junio de dos mil veinticuatro (2024) a las 8 a.m. DIANA ROCIO PARRA OVIEDO

(Hay firma y sello)

NOTARIA UNICA DEL CÍRCULO DE LA PLATA - HUILA
VICTORIA ALEYDA OVIEDO ARBELAEZ NOTARIA
EDICTO 20 LA SUSCRITA NOTARIA DEL CÍRCULO DE LA PLATA HUILA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con el derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite notarial de liquidación de la herencia del causante señor GERARDO CAMERO POBRE, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía nro. 4.914.974 de La Plata - Huila, lugar en el que falleció, el 23 de abril de 2024, siendo éste mismo Municipio su último domicilio y el asiento principal de sus negocios. El trámite notarial fue aceptado mediante el acta número 20 del trece (13) de junio de 2024; se ordena la publicación del EDICTO, en el periódico a NIVEL NACIONAL y en EMISORA LOCAL, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3°. Del Decreto 902 de 1988, en concordancia con el Decreto 1729 de 1989, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaria, por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy quince (15) de junio de dos mil veinticuatro (2024) a las 8 a.m. DIANA ROCIO PARRA OVIEDO Notaria Encargada (Hay firma y Sello)

Diario del Huila

“LO NUESTRO A DIARIO”

- Publicidad Digital en:
Redes Sociales,
Web y Periódico
DIARIO DEL HUILA Pdf
- e impreso FDS

Publicidad Ads y Marketing Digital

diariodelhuila.com/



Calle 8 No. 8-06 • TEL. 608-8668561



Así se vivió
esta importante
encuentro.

Espectáculo de Talento Musical Juvenil

■ El evento, que honró la memoria de Milciades 'Chato' Durán, fue una plataforma para la difusión de la música local y el fomento del talento juvenil. La Banda Sinfónica de Villavieja y la Banda Municipal de Tello fueron reconocidas por sus destacadas interpretaciones.

DIARIO DEL HUILA, CULTURA

La plazoleta del Centro de Convenciones José Eustasio Rivera se llenó de música y alegría este lunes con la realización del Encuentro Departamental de Bandas Municipales "Milciades 'Chato' Durán". El evento contó con la participación de nueve talentosas bandas provenientes de distintos municipios como Íquira, Villavieja, Campoalegre, Tello, Algeciras, La Plata, Yaguará, Neiva y Gigante.

Desde tempranas horas de la tarde, los asistentes comenzaron a llegar al lugar, expectantes por disfrutar de una jornada llena de armonías y ritmos tradicionales. Cada banda, con su particular estilo y repertorio, logró capturar la esencia de su municipio, ofreciendo una muestra del rico patrimonio

cultural que posee el departamento del Huila.

El encuentro no solo sirvió como una plataforma para la difusión de la música local, sino que también honró la memoria del reconocido músico Milciades 'Chato' Durán, cuyo legado sigue inspirando a las nuevas generaciones de artistas. Los asistentes destacaron la importancia de este tipo de eventos para el fortalecimiento de la identidad cultural y el fomento del talento juvenil.

El jurado calificador, integrado por el maestro Alejandro Rozo Sandoval, el compositor y arreglista Juan Diego Rojas Vargas y la maestra Libia Cabrera Losada, otorgó el primer lugar a la mejor interpretación a la Banda Sinfónica del municipio de Villavieja, bajo la dirección del maestro Jainer Cortés

Vargas. Asimismo, reconocieron a la Banda Municipal de Tello, dirigida por el maestro Pedro Dussán Salazar, con el segundo lugar por su destacada interpretación.

Destacando además que todas las bandas participantes desarrollaron excelentes interpretaciones musicales, el Encuentro Departamental de Bandas Municipales "Milciades 'Chato' Durán" cerró con broche de oro, dejando una huella imborrable en los corazones de los asistentes y reafirmando la vitalidad y riqueza cultural del departamento.

Importancia del evento

Este tipo de encuentros no solo fomentan la práctica musical entre los jóvenes, sino que también fortalecen el sentido de comunidad y pertenencia cultural. Los participantes, al compartir sus talentos

y aprender unos de otros, contribuyen a la preservación y difusión de las tradiciones musicales del Huila. Además, eventos como este proporcionan a los jóvenes músicos una plataforma para mostrar su trabajo y ganar reconocimiento, lo que puede abrir puertas para futuras oportunidades en sus carreras artísticas.

Reacciones de los asistentes

Los asistentes al evento expresaron su entusiasmo y satisfacción por la calidad de las presentaciones. "Es impresionante ver tanto talento en un solo lugar", comentó Ana María Torres, una espectadora de Neiva. "Estos jóvenes músicos son un verdadero tesoro para nuestra cultura". Por su parte, Carlos Rojas, quien viajó desde Gigante para apoyar a su banda local, destacó la importancia de

continuar apoyando estas iniciativas para mantener viva la tradición musical de la región.

Perspectivas futuras

El éxito del Encuentro Departamental de Bandas Municipales sugiere que este evento tiene un prometedor futuro. Los organizadores ya están pensando en la próxima edición, con la esperanza de incluir más bandas y atraer a un público aún más amplio. Se espera que esta celebración anual de la música y la juventud continúe creciendo, consolidándose como un evento clave en el calendario cultural del Huila.

El Encuentro Departamental de Bandas Municipales "Milciades 'Chato' Durán" cerró con broche de oro, dejando una huella imborrable en los corazones de los asistentes y reafirmando la vitalidad y riqueza cultural del departamento.